



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

11
2ej

AUDITORIA DE BIENES INMUEBLES,
MAQUINARIA Y EQUIPO

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN CONTADURIA
P R E S E N T A :
SILVIA ESTHER ANDRADE VILLEGAS

DIRECTOR DE TESIS: L.C. JUAN CORTES GUTIERREZ

CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

U. N. A. M.
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ESTUDIOS
SUPERIORES - CUAUTITLAN



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FEB-CUAUTITLAN
P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:

"Auditoría de bienes inmuebles maquinaria y equipo"

que presenta la pasante: Silvia Esther Andrade Villegas,
con número de cuentas 8737670-2 para obtener el TITULO de:
Licenciada en Contaduría.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 4 de Diciembre de 1995

PRESIDENTE C.P. Gonzalo Márquez Cervantes.

VOCAL C.P. José Luis Muñoz y Alonso.

SECRETARIO L.C. Juan Cortés Gutiérrez.

PRIMER SUPLENTE L.C. Rafael Delgado Golón.

SEGUNDO SUPLENTE L.C. Luis Yescas Ramírez

AGRADECIMIENTOS

A mi Mamá le agradezco todo el amor, apoyo y esfuerzo que me dio y ha dado durante el transcurso de todos mis estudios y toda mi vida, por ser única y una excelente amiga.

A mi padre que aunque lejos se encuentre se que su apoyo lo tengo incondicionalmente.

A mis hermanos les agradezco su apoyo, motivación y sobre todo el que estuvieran cerca de mí.

A A.B.L. le agradezco su apoyo que me brindó durante mi carrera sin interés alguno.

A mi respetado jurado le agradezco el tiempo que me dedicó así como su ayuda invaluable para la terminación de este trabajo.

En especial agradezco su paciencia, dedicación y profesionalismo a mi asesor L.C. Juan Cortés Gutiérrez el cual me brindó parte de su tiempo para la terminación de mi tesis, y sobre todo agradezco el interés que puso en mí para que yo me titulara.

A mis profesores de la FES-C gracias por su dedicación y por compartir sus conocimientos con cada uno de nosotros.

A mi escuela FES-C agradezco el que me haya brindado un lugar y me haya dado la oportunidad de ser una profesional.

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) agradezco la oportunidad que me brindo a mí y a cada uno de mis compañeros de la generación para poder desarrollarnos profesionalmente.

AUDITORIA DE BIENES INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I.- GENERALIDADES

a) Concepto.....	2
b) Objetivo.....	8
c) Clasificación.....	8
d) Políticas de capitalización.....	9
e) Problemas específicos del activo fijo.....	13

CAPITULO II.- VALUACION DE BIENES INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y SU PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Métodos de valuación.....	16
b) Métodos de depreciación.....	25
c) Presentación en los estados financieros.....	29
d) Reglas de presentación.....	32

CAPITULO III.- AUDITORIA DE BIENES INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

a) Normas de auditoría.....	39
b) Control interno de inmuebles, maquinaria y equipo.....	43
c) Programa de auditoría.....	61
d) Procedimientos de auditoría.....	71
e) Papeles de trabajo.....	84
f) Extensión o alcance de los procedimientos de auditoría.....	88
g) Oportunidad de los procedimientos de auditoría.....	90
h) Archivo permanente.....	91
i) Informe.....	94
CASO PRACTICO.....	96
CONCLUSIONES.....	139
BIBLIOGRAFIA.....	142

INTRODUCCION

En los estados financieros existe un rubro que es el más importante principalmente para aquellas empresas que se dedican a producir, y son los activos fijos que se podrían equiparar como la espina dorsal de una empresa industrial.

A través del tiempo en nuestro país se ha visto que ha existido un gran desarrollo industrial, esto implica que los grandes negocios se han visto en la necesidad de invertir en maquinaria y equipo, los cuales vienen a constituir una parte importante dentro de la empresa, por esta razón es necesario fijar políticas que establezcan lineamientos que permitan controlar y registrar correctamente el activo fijo, así como para mostrar información veraz y oportuna en la situación financiera de las empresas a través de los estados financieros.

Es aquí donde el inversionista se auxilia de los servicios que proporciona la auditoría, la cual le indicará si el valor del activo fijo corresponde al costo de adquisición, construcción, que si los valores que muestran los rubros del activo, pasivo y capital son reales y si las inversiones realizadas fueron adecuadas a las necesidades de la empresa.

Por las razones antes mencionadas y por la importancia que tiene este rubro en cualquier empresa industrial, he seleccionado presentar este trabajo de investigación

denominado "Auditoría de bienes inmuebles, maquinaria y equipo " el cual deseo sea de utilidad a los estudiantes de generaciones futuras de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Dentro de este trabajo de investigación expongo III capítulos en los cuales mencionaré brevemente el objetivo de cada uno de ellos:

En el capítulo I se explican las generalidades de lo que son bienes inmuebles, maquinaria y equipo. Como es el concepto que tienen diferentes autores, su clasificación, las políticas de capitalización y problemas específicos, ya que considero esto es básico saber para poder empezar a hacer una auditoría de este rubro.

Continuando en el capítulo II se habla de la valuación de este rubro como su respectiva presentación en los estados financieros, esto es muy importante ya que existen reglas de valuación y de presentación del rubro en los estados financieros así como principios de contabilidad generalmente aceptados que explican como presentar las cifras de la contabilidad en información financiera.

Por último en el capítulo III se habla más de lleno de lo que es la auditoría de bienes inmuebles, maquinaria y equipo, desde su planeación hasta su revisión, mencionando procedimientos aplicables, elaboración de papeles de trabajo y la emisión del informe respectivo.

CAPITULO I.- GENERALIDADES

- a) CONCEPTO
- b) OBJETIVO
- c) CLASIFICACION
- d) POLITICAS DE CAPITALIZACION
- e) PROBLEMAS ESPECIFICOS DEL ACTIVO FIJO

Debido a que el rubro de inmuebles, maquinaria y equipo es el más importante dentro de los estados financieros de las empresas industriales, se presenta un breve estudio de sus aspectos financieros.

Con el objeto de precisar el significado del término de inmuebles, maquinaria y equipo o activo fijo como comunmente se conoce, a continuación mencionaré algunas definiciones de distintos autores:

a) CONCEPTO

ROGERIO CASAS ALATRISTE

Entendamos por activo fijo la propiedad, equipo, muebles y otros bienes y derechos que constituyen elementos directos o indirectos de trabajo para la consecución de las operaciones normales de una empresa, pero que no constituyen el tráfico normal ni la materia de esas operaciones. (1)

MARCELO HEDDING GARCIA

Son todos aquellos bienes de los cuales depende directamente el funcionamiento del negocio, por lo general y atendiendo a lo cuantioso de estas inversiones no están sujetas a operaciones comerciales constantes tales como la compra y venta de los mismos bienes, de ahí que también reciban el nombre de inversiones permanentes.

(1) Auditoría de estados financieros (Rogerio Casas Alatríste)

ERIC L. KOHLER.

Activo fijo, terrenos, edificio, planta, maquinaria y equipo son denominaciones comúnmente empleadas en los balances para designar las propiedades que poseen las empresas, no para su venta si no para los servicios que proporcionan o pueden prestar.

Son inversiones que difieren de una empresa a otra que se adquieren o fabrican con el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso de las operaciones de la entidad, su utilización en una empresa industrial por ejemplo será la de ayudar a producir bienes para sí o para terceros, estos bienes se demeritan por el transcurso del tiempo y por el uso en el servicio de la empresa, sin embargo se puede recuperar el costo a través de la depreciación.

En sí los activos fijos son aquellos bienes que no se consumen en una sola operación y su duración mínima es superior a un año de los cuales se destinan a permanecer en la empresa con el fin de que proporcionen servicios al utilizarlos.

Además, cabe mencionar lo que señala la Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 42 en su segundo párrafo.

Activo fijo es el conjunto de bienes tangibles que utilizan los contribuyentes para la realización de sus actividades y que se demeritan por el uso en el servicio del contribuyente y por el transcurso del tiempo. La adquisición o fabricación de bienes tendrá siempre como finalidad la utilización de los mismos para el desarrollo

de las actividades del contribuyente y no la de ser enajenados dentro del curso normal de las operaciones. (2)

Inmuebles, maquinaria y equipo son bienes tangibles que tienen por objeto:

- a) El uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad.
- b) La producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad.
- c) La prestación de los servicios a la entidad, o a su clientela. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad. (3)

El activo fijo o capital fijo como también suele llamársele, está integrado por los valores que prestan los servicios y que por ello se consumen con lentitud, generalmente por el uso y por su aplicación a la producción.

Sus elementos no pueden transformarse rápidamente en dinero y su recuperación, que es bastante lenta, se logra al incluirla en el costo de fabricación en forma de depreciación.

El activo fijo se caracteriza por su larga duración de vida, por su transferencia gradual de su valor a los gastos

(2) Prontuario Tributario. Pág. 249

(3) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Pág. 235

y costos de producción por la dificultad de transformarlo en dinero y por los servicios que presta como auxiliar técnico de la producción.

Terminología del activo fijo.- Esta también tiene varias denominaciones como activo de capital, activo a largo plazo, propiedad, cuentas de la propiedad, capital fijo, inversiones, inversiones permanentes y activo inmovilizado.

Son los elementos duraderos de trabajo tales como los terrenos y edificios, la maquinaria, el mobiliario y equipo de oficina, los automóviles, etc. Estos bienes representan inversiones a largo plazo efectuadas con el propósito de servirse de ellas por todo el período de vida que tengan, y por supuesto, sin ánimo de venderlas inmediatamente como en el caso de los inventarios.

Por su carácter de permanentes deben afectar los resultados en el tiempo que sean útiles, es decir, que la pérdida de valor que sufran por el uso y transcurso del tiempo debe aplicarse a los gastos, distribuyéndolo entre todos los ejercicios de vida total que se estime para estas inversiones. Esta afectación debe hacerse acreditando a una cuenta de depreciación del activo fijo que muestre año con año el importe estimado acumulado de la pérdida de valor sufrida por estos activos, por su uso o por el transcurso del tiempo.

Las cuentas de mayor relativas se cargan por las adquisiciones o altas y se acreditan por los retiros, ventas o bajas. Su saldo representa el valor histórico de los bienes duraderos de trabajo, que se poseen en uso para realizar las operaciones de la empresa.

A continuación mencionaré lo que indican los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) sobre este rubro:

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.-

1.- De valor histórico original.- Los activos fijos deben registrarse al precio efectivamente pagado por ellos en la fecha de su adquisición.

2.- De la importancia relativa.- Los bienes de poco valor no deben capitalizarse aunque tengan un período de vida más o menos largo.

3.- De la comparabilidad.- Debe observarse tratamiento igual para partidas semejantes. Al igual con la depreciación debe de utilizarse el mismo método que se haya utilizado en ejercicios anteriores.

4.- De la entidad.- Los bienes deben de ser propiedad de la compañía y deben de estar a nombre de ésta ya que la entidad está plenamente identificada.

5.- Del negocio en marcha.- La entidad se presume en existencia permanente salvo especificación en contrario, por lo tanto, las cifras mostradas en el rubro de activo fijo son datos reales y no estimados.

6.- De la realización.- La entidad al haber efectuado transacciones con otros entes económicos, por ejemplo compra o venta de activo fijo, significa que debe de

cuantificar en términos monetarios las operaciones que realiza con otros participantes de la actividad económica.

7.- Dualidad económica.- Este principio lo podríamos definir de la siguiente manera:

La compañía tiene recursos con los que dispone para la realización de sus fines y tiene las fuentes de dichos recursos. Al hablar de la aplicación de este principio en el rubro de activo fijo tendremos lo siguiente:

La entidad para hacerse llegar de estos bienes cuenta con recursos (efectivo) para adquirirlos o financiamientos si estamos refiriéndonos a que la compañía cuenta con préstamos bancarios o de su casa matriz. Estas operaciones al ser registradas en la contabilidad se verá disminuido su efectivo o en su caso se crearía la cuenta por pagar.

8.- De la revelación suficiente.- En los estados financieros, a través de sus notas, se debe mostrar toda la información necesaria en forma clara y comprensible todo lo relacionado a este rubro como es método de valuación, método de depreciación, estimación para baja de valor, etc.

9.- Del período contable.- La entidad al cerrar su ciclo de operaciones conocerá los resultados de la operación y la situación financiera con respecto al activo fijo. En los resultados del ejercicio se conocerá el monto de la depreciación causada en el año y en el estado de situación financiera estarán integradas dentro del rubro de activo fijo todas las adiciones efectivamente realizadas en el

año. Así estaremos cumpliendo con lo indicado en PCGA de registrar los costos y gastos con los ingresos que originaron independientemente de la fecha en que se paguen.

b) OBJETIVO

Al adquirir activos fijos el objetivo principal es:

- Obtener el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad.
- La producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad y,
- La prestación de servicios de la entidad a su clientela.

c) CLASIFICACION

El uso que se les vaya a dar a las inversiones dentro del negocio, será el elemento que determine si los activos deben o no considerarse entre los activos fijos permanentes de la entidad. Normalmente los activos fijos se usan y se consumen durante más de un período contable ya que son activos de una vida relativamente permanente que se adquieren para el uso de las operaciones de la empresa y no para su venta.

Dependiendo de la naturaleza y de su utilización se pueden clasificar en:

TERRENOS

EDIFICIOS

CONSTRUCCIONES EN PROCESO

MAQUINARIA Y EQUIPO

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

EQUIPO DE TRANSPORTE

EQUIPO DE COMPUTO

MOLDES Y HERRAMIENTAS

También los activos fijos frecuentemente se denominan:

TANGIBLES.

Los activos fijos tangibles poseen la cualidad de ser materialmente palpables y pueden describirse ampliamente como maquinaria y equipo. (4)

d) POLITICAS DE CAPITALISACION

Después de que el activo fijo se empieza a usar en las actividades operativas de la empresa, se incurre en una serie de costos que pueden ir desde reparaciones hasta adiciones importantes, el problema que aquí surge es el de distribuir estos costos a los distintos periodos de la empresa.

El criterio general que debe aplicarse es de aquellos costos que van a originar beneficios en el futuro que deben

(4) Los estados financieros y su análisis (Alfredo Gutiérrez) Pág. 32-33

capitalizar y los que sólo mantienen un nivel dado de servicios, se llevarán a resultados como un gasto, para que un costo subsecuente se considere un activo es decir, una partida capitalizable, será necesario que cubra con una de estas características:

- 1.- Que incremente la vida útil del activo.
- 2.- Que se incremente la cantidad y mejore la calidad del servicio que produce el activo.

En términos generales se pueden incurrir en los siguientes costos en relación a los activos fijos existentes:

a) Adiciones.-

Incorporar al activo fijo existente nuevos elementos para incrementar su capacidad actual de producción, elaborar un nuevo producto, mejorar un servicio o prestar uno nuevo.

b) Mejoras.-

Modificar un activo existente con el propósito de mejorar su rendimiento o productividad.

c) Reposiciones o sustituciones.-

Consiste en reemplazar un activo por otro de capacidad y características similares. En este caso el activo se considera como una unidad de producción u operación completo e indivisible.

d) Reinstalaciones.-

Mover los activos de un lugar para instalarse en otro.

e) Reparaciones.-

Costos en los que incurre la empresa para mantener el activo fijo en condiciones normales de operación. Los cambios de componentes o parte de una unidad de producción y operación se consideran como parte de los costos de las reparaciones.

Criterios de capitalización.-

Adiciones.-

Para que una adición de un activo fijo sea capitalizable debe reunir como mínimo los siguientes requisitos:

- Tener una vida útil superior a tres años.
- Que sea fácil de identificar y controlar.

Mejoras, construcciones e inversiones mayores.-

Los costos incurridos en ampliaciones mayores, nuevos proyectos e inversiones en mejoras al activo fijo son partidas capitalizables siempre y cuando su monto esté contemplado en las políticas de la compañía como partida capitalizable.

Reposiciones y sustituciones.-

Al reponer un activo fijo se lleva a resultados el valor en libros del activo que se da de baja y se capitaliza el costo del nuevo activo.

Reparaciones.-

La finalidad de las reparaciones es mantener al activo fijo en condiciones operacionales de eficiencia y no tanto de incrementar su capacidad, mejorar su calidad o aumentar su vida útil.

Los activos fijos generalmente se darán de alta en el período de adquisición o de su terminación cuando se trate de construcciones en proceso.

Cuando algún activo fijo no satisfaga en forma individual el requisito del costo para ser una partida capitalizable, según políticas de la compañía previamente establecidas, se podrá manejar el costo de éste conjuntamente con otros activos semejantes como si fuera un solo activo para poderse capitalizar; ejemplo: instalaciones telefónicas, módulos de computación, etc.

El auditor deberá llevar a cabo una revisión y un análisis minucioso de todas las cuentas de gastos relacionados con activos fijos. Lo normal es que existan cuentas de gastos de mantenimiento y de reparaciones. No se deberán cargar a las cuentas de gastos los desembolsos capitalizables. ¿Cuál será el monto que delimite un desembolso capitalizable de un desembolso no capitalizable? La respuesta estriba en la

importancia relativa al desembolso, en la política que siga la compañía, en la existencia del mantenimiento continuo y en la adecuada aplicación de los principios contables. Otro criterio de capitalización es el que a continuación mencionaremos que tiene las siguientes reglas:

1.- Un desembolso capitalizable relacionado con un activo implica que la vida útil del activo habrá de prolongarse más allá del período actual.

2.- Se considerarán cargos a las cuentas de gastos las reparaciones ordinarias, el mantenimiento y el reemplazo de partes que no prolonguen la vida del activo más allá de la vida que inicialmente se le estimó.

3.- Las reparaciones extraordinarias, el mantenimiento y el reemplazo de partes que sí prolonguen la vida del activo más allá de la vida que originalmente se le estimó, se deberá capitalizar.

4.- Las adiciones y mejoras se deberán cargar a las cuentas de activo.

e) PROBLEMAS ESPECIFICOS DEL ACTIVO

Depreciación.-

El comité de terminología del Instituto Mexicano de Contadores da la siguiente definición:

«La depreciación es un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los activos tangibles menos su valor de desecho (si lo tienen), entre la vida estimada de la unidad. Por lo tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación.

En la presentación de los estados financieros, la depreciación acumulada se presenta deduciéndose de propiedades, maquinaria y equipo para poder mostrar al lector la porción de la inversión que se ha ido absorbiendo en los diferentes ejercicios, así como la parte que se aplicará a los ejercicios subsecuentes.

Agotamiento.-

Es un proceso que sólo se da en industrias extractivas y es causado por la eliminación de cierta cantidad de recursos naturales. Se distingue de la depreciación en que ésta es una pérdida de valor de uso y transcurso del tiempo en tanto que el agotamiento se da por la explotación y consumo.

Totalmente depreciados.-

Cuando existan activos totalmente depreciados que sigan en operación deberá continuarse presentando en el balance general su valor de costo y por separado su depreciación sin aplicar ningún costo a los resultados del ejercicio.

**CAPITULO II.- VALUACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y
SU PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) METODOS DE VALUACION
- b) METODOS DE DEPRECIACION
- c) PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
- d) REGLAS DE PRESENTACION

a) METODOS DE VALUACION

A continuación mencionaremos reglas de valuación y métodos de actualización de bienes inmuebles, maquinaria y equipo.

Reglas de valuación.-

Según los PCGA las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo deberán valuarse al costo de adquisición, al de construcción o a su valor equivalente.

Concepto del costo o su equivalente.-

El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, sobre la base de efectivo o su equivalente, más todos los gastos necesarios para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su funcionamiento, tales como derechos y gastos de importación, fletes, seguros, gastos de instalación, etc.

Los costos de construcción.- Incluye los costos directos e indirectos incurridos en la misma tales como:

Materiales, mano de obra, costos de planeación e ingeniería, gastos de supervisión y administración, impuestos y gastos originados por préstamos obtenidos específicamente para este fin, que se devenguen durante el período efectivo de la construcción.

Este período termina cuando el bien está en condiciones de entrar en servicio independientemente de la fecha en que sea traspasado a las cuentas del activo fijo en operación.

Durante el período de construcción los intereses devengados pueden capitalizarse cargándose al costo del mismo o llevarse a cuentas de resultados.

Con el objeto de tener una relación más justa entre los costos y los ingresos, la capitalización de los intereses es permitida en virtud de que el activo no produce ningún beneficio durante el período de construcción, de instalación para cubrir los mismos.

De ninguna manera es justificable la capitalización de los intereses devengados a partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicios, éstos deben de cargarse a los gastos del año.

Si los bienes son adquiridos por canje o cambio de otros activos, una medida equitativa del costo de la propiedad adquirida es la cantidad de dinero que habría sido obtenida si los activos entregados en cambio hubieran sido previamente realizados en efectivo; en esos casos tales activos no tuvieran el valor de mercado definido, podría utilizarse como unidad de costos el valor de mercado de las propiedades recibidas en cambio. (5)

Se generará una utilidad o una pérdida en la transacción cuando el valor del mercado difiera del valor en libros de la propiedad transferida.

Si existieran propiedades que han sido adquiridas sin costo alguno o a un costo inadecuado para expresar su significado económico deberá asignarse a esas propiedades un valor

(5) Principios de contabilidad generalmente aceptados. Boletín C-6

determinado por avalúo y en la contabilidad se carga a la cuenta de activo fijo y se acredita al superávit donado.

Los activos fijos recibidos como aportaciones de capital deberán considerarse a su valor de mercado. Si dicho valor excede al valor nominal de los títulos representativos del bien entregado a cambio, el valor excedente se considera como superávit pagado, en el caso de déficit deberán ajustarse las cuentas del activo fijo correspondientes, y en su caso las de capital exhibido, cuando el bien se haya adquirido como cobro a un deudor el costo que debe asignársele es aquél que hubiera tenido que desembolsarse para adquirirlo en el mercado, en la misma fecha que se hubiese recibido el bien. Cualquier diferencia generará una utilidad o pérdida.

Las propiedades adquiridas en moneda extranjera deben registrarse a los tipos de cambio históricos, o sea aquéllos vigentes a las fechas en que se hayan adquirido los bienes.

Reglas de valuación.-

TERRENOS.-

Los terrenos deben valuarse al costo erogado en su adquisición, esto incluye el precio que se pagó por el terreno, honorarios y gastos notariales, indemnizaciones, comisiones a agentes, etc.

EDIFICIO.-

Se valorará al costo de adquisición o de construcción mencionados anteriormente que incluye el de las instalaciones y equipo de carácter permanente.

MAQUINARIA Y EQUIPO.-

Se incluyen todos los costos de adquisición conjuntamente con los costos de transporte y de instalación. Cuando la mano de obra y los gastos de prueba se identifiquen con la maquinaria y equipo pueden registrarse como costos de dichos activos.

HERRAMIENTAS.-

Las herramientas pueden dividirse en herramientas de máquina y herramientas de mano. Las primeras son herramientas pesadas de duración prolongada y son fáciles de controlar y se contabilizan y registran igual que maquinaria y equipo y están sujetas a depreciación de acuerdo con la estimación de su vida útil.

Las herramientas de mano por lo contrario, son generalmente pequeñas, de corta vida y con facilidad de perderse y es difícil llevar un control físico sobre ellas.

PRINCIPALES METODOS PARA LA CONTABILIDAD DE HERRAMIENTAS DE MANO.-

1.- Método de inventarios físicos.-

Las compras de herramientas se cargan a una cuenta especial, una vez al año se practican inventarios físicos

de las herramientas ajustándose el saldo de la cuenta a los resultados de los inventarios, cargándose la diferencia a costos o gastos. La valuación del inventario se hace al costo, aplicándose en algunos casos un porcentaje de deducción por uso y desgaste.

2.- Método de fondo fijo.-

Las compras se cargan a la cuenta de herramientas. Las reposiciones se cargan a los gastos. El saldo representa en forma aproximada la inversión permanente de herramientas.

3.- Cargar las compras directamente a los costos o gastos, si la inversión en herramientas es de poco valor.

MOLDES.-

La contabilización de la inversión en moldes depende básicamente de la utilización y duración de los mismos.

Existen ciertos moldes cuya vida de servicio es muy reducida, utilizándose durante algunos meses únicamente o a lo sumo uno o dos años. Existen dos alternativas para la contabilización de esta clase de moldes, cargar las compras directamente a los costos o gastos, o bien mantener el método de fondo fijo que se emplea en el caso de las herramientas. Esta última alternativa es justificable en los casos en que el monto de la inversión sea considerable.

Algunos moldes o patrones son hechos para trabajos especiales y en tal caso deben cargarse al costo de producción de dichos trabajos. Aunque tal vez sea posible

que se repitan los pedidos por los trabajos especiales, una política conservadora exige que el costo de estos moldes o patrones no se considere como una inversión permanente.

ADAPTACIONES Y MEJORAS.-

La diferencia esencial entre una adición al activo fijo y una adaptación o mejora es que la adición implica un aumento en cantidad en tanto que la mejora aumenta sólo la calidad del activo.

Se recomienda que el costo de las adaptaciones o mejoras se registre por separado del costo del activo original. Este costo está sujeto a una tasa de depreciación diferente de la que se aplica al costo del activo original.

RECONSTRUCCIONES.-

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Este caso puede encontrarse en los edificios y en cierto tipo de máquinas. Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y por lo tanto son partidas capitalizables.

En el registro de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, lo indicado es considerar su costo como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Si algunas partes de la unidad anterior han sido aprovechadas en la reconstrucción, el valor en libros de las mismas, o una estimación aumenta

el costo de la reconstrucción. Una de las razones importantes para considerar el costo de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original. Si la reconstrucción ha sido parcial deben en todo caso darse de baja las partes sustituidas.

Cuando no sea posible conocer el costo de las partes sustituidas, deberá hacerse una estimación del valor de estas partes.

b) Otra consideración de importancia consiste en ejercer el debido cuidado para evitar reflejar una sobre valuación en el activo reconstruido.

REPARACIONES.-

Las reparaciones ordinarias no son capitalizables ya que su efecto es el de conservar el activo en condiciones normales del servicio y consecuentemente fueron consideradas implícitamente al estimar originalmente la vida útil del activo. Sin embargo, existen reparaciones mayores o extraordinarias, que tienen el efecto de prolongar apreciablemente la vida de servicio del activo más allá de la estimada originalmente o de aumentar su productividad. De ser este caso, se le debe dar el mismo tratamiento contable que a las mejoras.

RETIRO DE ACTIVO Y TRATAMIENTO DE ACTIVOS OCIOSOS.-

El tratamiento contable aceptado para el retiro de activos es el siguiente:

Al momento de que un activo es retirado del servicio debe abonarse su costo a la cuenta relativa y cancelarse su depreciación acumulada, el valor neto en libros más el costo de remoción y disposición más el valor de realización o de desecho, arrojará una utilidad o pérdida que debe ser reflejada en los resultados del ejercicio.

ACTIVOS OCIOSOS Y ABANDONADOS.-

Cuando ciertos activos están temporalmente ociosos y de los cuales se tiene una certeza razonable de que serán puestos nuevamente en servicio, no es necesario presentarlos por separado o diferenciarlos en el balance a través de una nota. Cuando una porción importante de inmuebles, maquinaria y equipo ha estado ociosa por un prolongado período pero que aún tiene posibilidad de ponerse en servicio, el monto de estos activos debe ser mostrado en un renglón especial del balance general.

El seguir o no calculando la depreciación de estos bienes y a que tasas, depende de si en las circunstancias, la ociosidad afecta la vida probable de los mismos.

Al abandonarse el activo fijo, un ejemplo de esto puede ser cuando la compañía cambia de giro y ya no utiliza sus activos fijos, o se puede dar cuando la compañía ha perdido su mercado y ya no produce y trae esto como consecuencia el

primer caso ya mencionado anteriormente, debe registrarse a su valor de realización y si éste es inferior al valor neto en libros, la pérdida deberá cargarse a resultados.

Atendiendo a su importancia relativa el importe del activo fijo abandonado debe presentarse en un renglón especial dentro de las notas a los estados financieros.

Según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.), las empresas deberán actualizar sus activos fijos, incorporando dicha actualización con sus efectos en el cuerpo de los estados financieros básicos, de acuerdo con los lineamientos que se describen a continuación:

Método para determinar la actualización. Cada empresa podrá preservando la imparcialidad y la objetividad de la información financiera, aplicar el método siguiente:

A. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Expresar el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el mismo Banco de México.

Según la versión definitiva del quinto documento de adecuaciones de B-10, seleccionó el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, porque considera que es el mejor a los requerimientos actuales y no viola

el principio de valor histórico original, mantiene la objetividad de la información y es congruente con la normatividad aceptada internacionalmente.

Sin embargo, se podrán revelar en notas a los estados financieros, los costos específicos relativos a estos activos y se deberá revelar el valor de reposición y el valor neto de reposición, indicando la metodología usada para su determinación.

Este documento entrará en vigor a partir del 1 de enero de 1996.

Con objeto de evitar modificaciones abruptas a la situación financiera de aquellas empresas que han venido aplicando el método de costos específicos, éstas deberán tomar el valor así determinado como base, la cual en lo sucesivo, se aplicará la actualización por el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios. El resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) acumulado a la fecha en que se inicia la aplicación de las presentes disposiciones por formar parte del patrimonio de los accionistas, queda a disposición de lo que dispongan los mismos; sin embargo, no se podrá llevar a los resultados del ejercicio. Si se continúa presentando este concepto en el capital contable, deberá actualizarse.

b) METODOS DE DEPRECIACION

Un auditor deberá poner especial cuidado en los cálculos respecto a la depreciación, es decir que éstos sean

correctos, que haya consistencia en la aplicación de los métodos de depreciación y que la depreciación sea adecuada.

En la actualidad existen métodos de depreciación que pueden ser adoptados por las empresas.

Métodos de depreciación:

Cargo a resultados

Línea recta.....Igual todos los años de vida útil
Unidades producidas.....De acuerdo a la producción
Suma de los dígitos de los años.....Mayor en los primeros años
Doble saldo decreciente...Mayor los primeros años

De estos métodos cabe mencionar el primero, ya que es el único método que acepta la Ley del Impuesto sobre la Renta en nuestro país.

Método de depreciación de línea recta.-

Consiste en distribuir la depreciación a base de una tasa de aplicación constante sobre la vida estimada de un activo.

Este método ofrece las siguientes ventajas:

Es aplicable a la gran mayoría de las empresas y de hecho se puede considerar como más usual en los negocios modernos por su sencillez y facilidad de cálculo y aplicaciones.

Las desventajas e inconvenientes consisten en los siguientes:

Los costos derivados del uso del activo aumentan en los últimos años debido a que los gastos de conservación y reparación serán mayores en los últimos años de vida del equipo, y que el cargo anual por depreciación será constante por lo que el cargo por concepto de depreciación será el mismo, sin tomar en cuenta si estuvo o si operó a toda su capacidad.

Método de las unidades producidas.-

Para depreciar un activo se basa en el número total de unidades que se usarán o las unidades que puede producir el activo, o el número de horas que trabajará el activo el número de kilómetros que recorrerá.

Los métodos de depreciación en línea recta y de unidades producidas distribuyen el gasto por depreciación de una manera equitativa. Con el método de línea recta, el importe de la depreciación es el mismo para cada período contable. Con el método de unidades producidas, el costo de depreciación es el mismo para cada unidad producida, hora usada o kilómetro recorrido, pero la cifra total de la depreciación por cada período depende de cuantas unidades se producen, de cuantas horas se emplean o de los kilómetros recorridos, durante el período contable.

Método de depreciación de la suma de los dígitos del año.-

Se rebaja el valor de desecho del costo del activo. El resultado se multiplicará por una fracción, cuyo numerador representa el número de los años de vida útil que aún tiene el activo y el denominador es el total de los dígitos para el número de años de vida del activo.

El método de la suma de los dígitos de los años da como resultado un importe de depreciación mayor en el primer año y una cantidad cada vez menor en los demás años de vida útil que le quedan al activo. Este método se basa en la teoría de que los activos se deprecian más en sus primeros años de vida.

Método del doble saldo decreciente.-

Sería el doble saldo decreciente o dos veces la tasa de la línea recta. En este método no se deduce el valor de desecho o de recuperación del costo total del activo y se multiplica por un porcentaje equivalente al doble porcentaje se aplica el valor en libros del activo.

El auditor deberá verificar los cálculos que haya efectuado su cliente respecto a la depreciación o bien procederá a efectuar tales cálculos en forma independiente. Los objetivos que se persiguen al auditar lo concerniente a la depreciación son los siguientes:

- (1) Cerciorarse que los cargos periódicos a gastos por concepto de depreciación sean adecuados de conformidad con la vida útil y valores de desecho estimados para los activos fijos.
- (2) Juzgar si el total de la depreciación acumulada es correcto considerando la vida útil aún disponible y las condiciones actuales del activo.
- (3) Determinar si se ha aplicado consistentemente el método de depreciación de conformidad con los PCGA, y...

(4) Comprobar que haya habido una adecuada afectación de las cuentas de activo y de depreciación acumulada cuando estos activos se vendan, se cambien, se retiren o se destruyan. (6)

Si los activos fijos se revaluaron durante el período actual, será necesario que el auditor verifique los asientos por dichas revaluaciones.

Procederá el auditor a comprobar que los cargos periódicos por concepto de depreciación sean lo suficientemente elevados de tal forma que la depreciación acumulada al final de la vida útil del activo fijo revaluado concuerde con el total de valor depreciable después de incluir la revaluación.

c) PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Antes de mencionar cual es la presentación de los bienes inmuebles, maquinaria y equipo dentro de los estados financieros mencionaremos que son los estados financieros.

Los estados financieros son los documentos numéricos 100% monetarios de una entidad, en cuyos valores se consigna el resultado de haberse conjugado los factores de la producción por una empresa, así como de haber aplicado las políticas y medidas administrativas dictadas por los directivos de las mismas, en cuya formulación y estimación de valores intervienen los convencionalismos contables y

(6) Principios Básicos de Auditoría (Arthur W. Holmes Pág. 336-337)

juicios personales de quien los formula a una fecha o por un período determinado. Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible suficientes elementos para juzgar la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la situación financiera de la entidad.

La presentación de los activos fijos en el balance general se localiza después del activo circulante deduciéndolo del total de activo fijo el importe total de la depreciación acumulada. La integración a detalle de este rubro puede presentarse al calce de los estados financieros a través de sus notas.

En el balance general se presentarán los valores actualizados de los activos fijos, y en el estado de resultados el monto de la depreciación. Deberá revelarse aquella información pertinente e indispensable que permita al usuario de los estados financieros captar el significado e implicación del monto en que aparecen determinados los activos fijos y la depreciación.

En virtud de que las entidades requieren de presentar toda la información necesaria para una revelación suficiente en los estados financieros y por lo cual no se puede presentar en el cuerpo de los mismos por limitaciones de espacio, las entidades amplían su información mediante notas a los estados financieros.

En términos generales las notas a los estados financieros explican el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados. Aluden a políticas o

procedimientos contables, reglas particulares, cambios de un período a otro, o proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar la entidad.

Debido a lo anterior las notas son parte integrante de los estados financieros. Su divulgación a las políticas contables deberá incluirse en una nota por separado, pudiendo ser encabezada por un título que denote claramente su contenido.

Dentro de este rubro cabe mencionar las relativas a los activos fijos, existen diferentes políticas de contabilidad, y que por consiguiente requieren revelación del tratamiento elegido.

EJEMPLOS

- I.- Revelación general del método de depreciación.
- II.- Nota que incluya la vida de los activos, clases y arrendamientos capitalizados.
- III.- Método de depreciación, tipos, vidas útiles, mantenimiento y reparación altas y bajas.
- IV.- Métodos de depreciación que se cambien durante el año.
- V.- Tratamiento contable del mantenimiento, separaciones, renovaciones, y mejoras.
- VI.- Métodos de actualización.

d) REGLAS DE PRESENTACION

De acuerdo a lo que marcan los principios de contabilidad generalmente aceptados señalan que los activos fijos incluyen adquisiciones de bienes físicos que se utilizarán en la producción de bienes y servicios generalmente en un periodo mayor a un año, su costo se recuperará precisamente a través de los ingresos por la realización de los artículos o productos manufacturados, de los servicios prestados, por consiguiente son comprados sin el propósito de venderlos. Todos estos activos, con excepción de terrenos están sujetos a depreciación.

En caso de existir planes aprobados para las construcciones, debe indicarse el monto de las inversiones y de los compromisos adquiridos así como el tiempo en que se planean llevar a cabo.

En el caso de intereses por financiamiento, devengados durante el periodo de construcción e instalación del activo fijo, se haya cargado al costo del mismo el monto de dichos intereses capitalizados, deberá mencionarse a través de una nota a los estados financieros, mientras subsista esta práctica.

El método y las tasas de depreciación aplicados a los principales grupos de activo fijo, deben mencionarse en los estados financieros a través de sus notas. Asimismo, debe mencionarse el importe de la depreciación del año.

Cuando la capacidad no utilizada en la planta sea significativa, debe indicarse a través de las notas a los estados financieros, señalando la razón de la

sobreinversión existente y los planes futuros de la compañía para eliminar esa improductividad. Los activos ociosos o abandonados deben presentarse en un renglón especial.

En el caso de que los activos fijos tengan gravámenes o restricciones de cualquier naturaleza, estos hechos deberán indicarse a través de una nota a los estados financieros.

CAPITULO III.- AUDITORIA DE ACTIVOS FIJOS

- a) **NORMAS DE AUDITORIA**
- b) **CONTROL INTERNO DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.**
- c) **PROGRAMA DE AUDITORIA.**
- d) **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.**
- e) **PAPELES DE TRABAJO.**
- f) **EXTENSION O ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.**
- g) **OPORTUNIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.**
- h) **ARCHIVO PERMANENTE.**
- i) **INFORME**

DEFINICION DE AUDITORIA.-

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. (7)

AUDITORIA DE BIENES INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Los bienes inmuebles, maquinaria y equipo, representan con frecuencia los importes de cualquier partida, en el estado de posición financiera de una compañía, por lo general en esta clase de activos existen menos transacciones que en los activos circulantes, pero cada operación individual es normalmente mayor que las que se encuentran en los activos circulantes. (8)

AUDITORIA.- Se define como la revisión objetiva de los estados financieros originalmente elaborados por la administración.

En el examen de los estados financieros el auditor deberá de depender de:

- 1.- Los procedimientos de control interno del cliente.
- 2.- La revisión de los registros contables y de las transacciones, las cuales descansarán en la evidencia que les dará el carácter de autenticidad y validez.

(7) Auditoría (J.W. Cook)

(8) Auditoría conceptos y métodos (John J. Willingham)

3.- La revisión de otros documentos financieros o no financieros y de sus registros amparándose de la evidencia para que sean auténticas.

4.- La evidencia que se obtenga de fuentes externas, tal como la que se obtiene de bancos, clientes, acreedores etc. La auditoría es una profesión privada que presta un servicio plenamente público, la auditoría tienen mayor influencia y eco que cualquier otro ramo profesional.

El objetivo final de toda auditoría, es reunir evidencia competente y suficiente en la cual apoyar la opinión profesional respecto a la razonabilidad de los estados financieros de una empresa, pero en términos generales el objeto de la auditoría, así como las condiciones de trabajo deben determinarse conjuntamente con el cliente y dejarlo plasmado por escrito.

El trabajo del auditor en relación al activo fijo, es verificar la existencia, propiedad y valuación de los activos reflejados en los estados financieros y la depreciación correspondiente.

Los objetivos del examen de activos fijos son:

a) Determinación de la existencia del activo fijo que se presenta en el estado de situación financiera y que esté en uso.

b) Comprobación de que todos los bienes, los cuales están a nombre de la empresa, se encuentren reflejados en el estado de situación financiera.

c) Verificación de que los activos estén registrados en libros al costo original de adquisición.

d) Determinación de la correcta valuación y realización de los activos presentados.

e) Comprobación de la aplicación de la depreciación, si es consistente en cuanto al método y porcentaje utilizado para su cálculo y adecuado en relación con las condiciones de los bienes.

f) Revisión de las políticas de capitalización.

g) Comprobación de que las cifras presentadas por el estado de situación financiera estén de acuerdo a las presentadas en el mayor y en los registros auxiliares.

h) Verificación de que las adiciones a las cuentas de activo son las correspondientes y que los gastos por mantenimiento y reparación no hayan sido capitalizados.

i) Comprobación de que las bajas de activo fijo fueron contabilizadas correctamente, con su respectiva cancelación de la depreciación en el caso de que todavía existiese.

j) Comprobación de que la clasificación de las erogaciones en capitalizables y cargos a resultados se efectúan en forma consistente y de acuerdo a las políticas de la administración, conforme a los PCGA.

Un auditor deberá poseer tanto conocimiento de los activos fijos que tenga su cliente, así como el conocimiento de los demás activos. Deberá comprender la naturaleza, las

funciones, los usos y los resultados de operación de los activos fijos de tal forma que esté capacitado para expresar una opinión respecto a la corrección de la presentación de los estados financieros.

Los activos fijos también incluyen pozos petroleros, bosques, yacimientos minerales y otros recursos naturales sujetos al agotamiento.

Se considera como una práctica generalmente aceptada de acuerdo con los principios contables que los activos fijos se contabilicen originalmente a su costo nsto de adquisición. Las adiciones y las mejoras aumentan el costo básico de los activos fijos. Las reparaciones y el mantenimiento ordinario no constituyen aumento al valor de los activos fijos, o sea a su costo tampoco prolongando. La vida útil originalmente estimada para estos activos fijos de lo anterior se concluye que las reparaciones y mantenimiento son gastos del período.

Los activos fijos podrán presentarse en el balance general a valores revaluados o por el contrario en cifras nominales. Cualquier otra base de valuación distinta al costo empleada con respecto al total de los activos fijos deberá señalarse con toda claridad en los estados financieros a través de sus notas.

Los cargos por depreciación deberán ser sistemáticos y deberán ser aplicados en forma consistente de un período al siguiente. Esta aseveración no implica que no se puedan modificar las tasas e importes de depreciación cuando exista una razón justificada para ello. Un buen sistema

contable requiere que se establezcan cuentas de control apropiadas para los distintos grupos de activos fijos, al ir aplicando el costo de los activos fijos a las cuentas de gastos por depreciación se acreditará a sus cuentas correspondientes de depreciación acumulada.

a) NORMAS DE AUDITORIA

Normas de auditoría y razón de ser.-

Las normas regulan la conducta del individuo en la sociedad.

El Licenciado en Contaduría (L.C.) en el ejercicio de su profesión está sujeto a normas:

Dentro de estas normas se encuentran las de auditoría. Las normas de auditoría son aquellos pasos que debe de seguir el L.C. en el desarrollo de su actividad como auditor.

La razón de ser de estas normas es así porque lo exige la profesión organizada y las sigue el L.C. para servir mejor a la sociedad en general y a sus clientes para garantizar la confianza que el público ha depositado en él.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) define a las normas de auditoría como los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor y al trabajo que desempeña y la información que rinde como resultado de este trabajo, que se derivan de la naturaleza profesional de la auditoría y de sus características específicas. (9)

(9) Auditoría I Israel Ocorio Sánchez Pág 88-90

Las fuentes de las normas de auditoría son los orígenes de donde emanan y nacen dichas normas.

Según el IMCP las fuentes de las normas de auditoría son los dos siguientes hechos:

1.- Que la auditoría es un trabajo de naturaleza profesional.

2.- Que la auditoría tiene características y finalidades propias que son connaturales.

Las normas y procedimientos de auditoría mencionan la clasificación de las normas de auditoría y son:

a) Las normas relativas a la personalidad del L.C. como auditor se llaman personales.

b) Las normas relativas al desarrollo o proceso del trabajo se llaman relativas a la ejecución del trabajo.

c) Las normas que le son relativas a la presentación del trabajo se le denominan relativas a la información y dictamen.

Normas personales.-

Se refieren a las normas personales del Contador Público (C.P.) como auditor. Este debe ser un experto en la materia, siendo profesional en su actuación y observando siempre principios éticos.

El auditor debe tener conocimientos técnicos adquiridos en la universidad o institutos de estudios superiores del país habiendo culminado sus estudios en su recepción profesional de C.P. además se requiere que el joven profesional adquiera una adecuada práctica o experiencia, es decir que sea poseedor de un Entrenamiento Técnico y Capacidad Profesional.

Todo profesional forma parte de la sociedad, gracias a ella se forma y a ella debe servir. El profesional de la Contaduría Pública al ofrecer servicios profesionales debe estar consciente de la responsabilidad que ello implica. Es cierto que los profesionales son humanos y que por lo tanto se encuentran al margen de cometer errores, éstos se eliminan o se reducen cuando el L.C. pone a su trabajo cuidado y diligencia profesional.

Para que los interesados confíen en la información financiera, ésta debe ser dictaminada por un C.P. independiente, que de antemano haya aceptado el trabajo de auditoría ya que su opinión no está influenciada por nadie, es decir que su opinión sea objetiva e imparcial o sea que en el desarrollo de su trabajo ha observado independencia mental.

Normas relativas a la ejecución del trabajo.-

Estas normas se refieren a elementos básicos en que el L.C. debe de realizar su trabajo con cuidado y diligencia profesional para lo cual se exigen normas mínimas a seguir en la ejecución del trabajo.

Antes de que el C.P. independiente se responsabilice de efectuar cualquier trabajo, debe conocer la entidad sujeta a investigación con la finalidad de planear su trabajo, debe asignar responsabilidades a sus colaboradores y determinar que actividades o funciones específicas debe delegar a sus ayudantes, así como supervisar en cualquier proceso el avance de los mismos, está es la norma de: planeación y supervisión.

El L.C. independiente, debe analizar a la entidad sujeta a ser auditada, esto es, estudiar su control interno, con la finalidad de determinar que pruebas debe de efectuar y que alcance debe dar a las mismas así como la oportunidad en que deben ser aplicadas, esto quiere decir que el auditor debe efectuar un estudio y evaluación del control interno.

EL L.C. al dictaminar adquiere una gran responsabilidad ante terceros, por lo tanto su opinión debe estar respaldada por elementos objetivos y de certeza razonables es decir, estos hechos deben ser comprobantes a satisfacción del L.C., a esto se le llama obtención de la evidencia suficiente y competente.

Normas de dictamen y de información.-

El objetivo de la auditoría de estados financieros es que el C.P. independiente emita su opinión sobre la razonabilidad de los mismos, ya que se considera que el producto terminado de dicho trabajo es el dictamen.

El profesional que presta estos servicios debe de apearse a reglas mínimas que garanticen la calidad del trabajo, y estas reglas se denominan normas de dictamen e información.

El L.C. independiente, al realizar cualquier trabajo debe de expresar con claridad, en que estriba su relación y cual es su responsabilidad respecto a los estados financieros, esto es, debe aclarar la relación con los estados financieros y la responsabilidad asumida respecto a ellos.

Con la finalidad de unificar criterios, el IMCP por medio de su Comisión de Principios de Contabilidad, ha recomendado una serie de criterios, a los que los profesionales se deben apegar con el fin de eliminar discrepancias entre los contadores al procesar y elaborar información financiera.

b) CONTROL INTERNO DE BIENES INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El objetivo que se persigue con un control interno de los activos fijos es el de obtener una máxima eficiencia de operación del efectivo invertido en estos activos.

Existirá un buen control interno de los activos fijos cuando se cumplan los siguientes requisitos:

Los activos fijos sólo se habrán de adquirir cuando exista la aprobación de la persona o personas autorizadas para ello. Deberá mantenerse un control físico de los activos fijos, deberá establecerse una cuenta de control para cada grupo de activos fijos, amparados con un mayor y auxiliar que contendrá el detalle de las características que identifiquen el bien.

Todos los retiros y/o ventas de activo fijo deberán ser autorizados, debiendo comunicarse tales hechos al departamento de contabilidad, además deberán efectuarse inventarios físicos de los activos fijos cada año.

Los activos fijos pequeños y fácilmente transferibles deberán estar bajo el control del menor número de personas. Si fuera posible, los activos fijos pequeños y transferibles deberán ser asignados a un lugar específico facilitando así su control.

En términos generales, los procedimientos de auditoría aplicables a todos los activos fijos son similares. La revisión de los activos fijos habrá de ampliarse cuando se trate de una primera auditoría o bien una auditoría posterior a la inicial. En una auditoría inicial de una compañía que ha estado operando por más de año, el auditor deberá efectuar una labor de investigación lo suficientemente amplia, de tal forma que se satisfaga que los saldos de los activos fijos sean correctos.

Esto requerirá la revisión de los registros y de la evidencia que proporcionan los contratos, facturas, escrituras, etc, de años anteriores al del periodo actual.

(10)

En una auditoría inicial los problemas del auditor serán el de cerciorarse que sea correcto el valor total de cada tipo de activo fijo y de su depreciación acumulada correspondiente, o bien agotamiento acumulado. Lo adecuado

(10) Principios básicos de auditoría Arthur W. Holmes Pág. 331.

del valor total de un activo fijo dependerá: (1) - Que se haya contabilizado correctamente el costo inicial u otro valor básico de adquisición, (2) - Que se haga una distinción entre los desembolsos que se hayan de capitalizar de los desembolsos que se hayan de cargar a resultados, y (3) - Que se hayan contabilizado correctamente las ventas y retiros de activos fijos, así como los cambios de activos usados por activos fijos nuevos.

El tener valores en libros correctos para los activos fijos implica la correlación de los valores totales de dichos activos y de sus depreciaciones que ya se hayan cargado a gastos a través de los períodos, así como la adecuada contabilización de la venta de activos, ya sea total o parcialmente depreciados.

Por lo tanto, en una auditoría inicial, el auditor deberá revisar la contabilización del pasado respecto a los activos fijos, gastos relacionados con ellos, su depreciación, así como las ventas de dichos activos. Podrá confiar hasta cierto punto en los informes de los anteriores auditores si existieran disponibles tales informes. El auditor deberá ejercitar su buen criterio al llevar a cabo una primera auditoría evitando buscar el origen de todas las transacciones que hayan afectado los activos fijos, bastando efectuar el número de pruebas que juzgue razonable.

Tratándose de auditorías posteriores a la primera, se deberán comparar los saldos de las cuentas de activo fijo al principio del año con los saldos que aparezcan en las

cédulas de auditoría del año anterior. Posteriormente, se deberán verificar las adiciones y bajas a las cuentas de activos fijos para el año sujeto a revisión inspeccionando y verificando la evidencia disponible que incluirá las autorizaciones para las adquisiciones y ventas, facturas y cheques pagados devueltos por el banco. Las cuentas de gastos relacionadas con los activos fijos deberán ser analizadas para cerciorarse que los activos no se hayan cargado a gastos. También se deberá verificar la corrección de los cargos periódicos por concepto de gastos de depreciación.

Respecto a los activos fijos se considera un criterio generalmente aceptado que los costos históricos son los adecuados, no debiendo considerar los costos actuales de reemplazo.

Cuando se adquieren activos fijos en operaciones en que no se ve involucrado afectivo, el precio del mercado actual del bien que se da a cambio habrá de determinar la cantidad que se haya de cargar al activo, considerándose éste al precio básico de adquisición. Los activos fijos que se adquieran mediante donación deberán registrarse al costo del propietario anterior si esta cifra representa el precio actual de mercado o bien se deberá registrar al precio de mercado actual, el cual se determinará mediante el avalúo practicado por un perito valuador. Si los activos fijos se adquieren mediante la entrega de acciones no suscritas o en tesorería los activos fijos deberán registrarse al precio del mercado de las acciones entregadas a cambio. Si el valor nominal de las acciones entregadas es superior al precio del mercado de los activos adquiridos, la diferencia deberá cargarse a una cuenta de descuento en venta de acciones.

Si los activos fijos se adquirieron mediante la entrega de valores que tenga la empresa auditada como inversión, el precio de los activos deberá determinarse haciendo referencia al precio del mercado de los valores entregados a cambio.

Es necesario que dentro de la auditoría de activo fijo exista un examen y evaluación del control interno para:

Dejar evidencia en papeles de trabajo de que el auditor cumplió con las normas de auditoría que obliga al examen y evaluación al control interno.

El trabajo desarrollado para estudiar y evaluar el control interno debe constar en papeles de trabajo para comprobar que se cumplió con la norma de auditoría para fundar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría utilizados y como base para sugerir al cliente mejoras en los procedimientos establecidos.

El estudio del control interno que el auditor debe realizar como base para su posterior evaluación además de seguir los procedimientos y métodos establecidos, debe constar con un grado razonable de seguridad de que éstos se están utilizando y operando en forma planeada. Esto es lo que incluye la revisión del sistema y las pruebas de cumplimiento.

La organización y los procedimientos establecidos, la cual se realiza generalmente mediante entrevistas con funcionarios y empleados de la compañía auditada, así como un examen de los manuales de procedimientos, descripción del puesto, gráficas de flujo, etc.

Al concluir esta etapa es posible emitir una evaluación preliminar asumiendo un resultado satisfactorio de las pruebas de cumplimiento.

Las pruebas de cumplimiento son para proporcionar al auditor la seguridad razonable de que los procedimientos contables de control se aplican como está previsto, en esta fase se ve si se puede confiar en los procedimientos establecidos por la empresa en base a los cuales se va a determinar su naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas directas a los saldos de las cuentas correspondientes.

En la evaluación del control interno, el auditor debe determinar sus deficiencias, calificarlas en cuanto a su gravedad y consecuencia y establecer el alcance de su trabajo en relación a las condiciones encontradas.

La evaluación de los controles contables que el auditor realiza en relación a cada tipo significativo de operaciones y de los activos que les son relativos debe ser una conclusión respecto a si los procedimientos establecidos y su cumplimiento son satisfactorios con relación al objetivo para que fueron creados.

El estudio y evaluación del control interno deberán hacerse cada año como parte fundamental de la planeación de la auditoría, esto debe ser más amplio en las primeras auditorías y gradualmente el examen puede efectuarse parcialmente cuando ya se ha establecido que el control interno es satisfactorio en términos generales.

El control interno aplicable a las operaciones relativas a los activos fijos se pueden resumir en los siguientes procedimientos los cuales deben ser revisados por el auditor para llevar a cabo su trabajo.

a) COMPRAS Y ALTAS.-

1.- Debe existir autorización formal para hacer una inversión del activo fijo.

Esta autorización requiere un estudio previo para determinar si es necesario el desembolso por el importe y sentido que pretende dársele.

2.- La autorización debe compararse con el desembolso realizado y en caso de que existan variaciones significativas deben estudiarse las razones del cambio. Con el control interno se puede comprobar que se hayan recibido los bienes y revisar la firma de aceptación de los funcionarios de donde se van a utilizar antes de liquidar totalmente la cantidad contratada.

3.- Se deben efectuar inspecciones del activo fijo para efectos de un control físico aunque sea en forma selectiva.

b) BAJAS.-

1.- Debe existir una autorización para vender los activos de la empresa que ya no se tengan en uso.

2.- Los activos que se van a dar de baja deben mencionarse en el escrito de autorización para la compra de un nuevo equipo.

Si no es este el caso se debe mencionar que la compra es una adición.

3.- Se deben tener informados a los directivos y al departamento de contabilidad de los activos que sean retirados.

Durante la revisión del control interno sobre los bienes inmuebles, maquinaria y equipo, se deberán considerar los siguientes aspectos :

a) Autorización del método de valuación seleccionado por la empresa.

La dirección de la empresa deberá autorizar el método y políticas de valuación incluyendo las relativas a capitalización, actualización, depreciación, etc.

b) Aprobación de la administración para adquirir, vender, retirar, destruir o gravar activos.

Debe existir una autorización formal para efectuar una inversión, venta, retiro, etc., de esta clase de activos. Esta autorización requiere de un estudio previo o plan general dentro de la empresa para determinar si la compañía debe hacer el desembolso, venta, etc. La decisión o autorización deberá emanar del órgano de administración adecuado, pudiendo llegar hasta los accionistas.

- c) Segregación de funciones de adquisición, custodia y registro. Esta segregación propicia una vigilancia permanente entre los departamentos o personas involucradas en una misma transacción.
- d) Existencias de procedimientos para comprobar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los bienes adquiridos.
- e) Existencia de archivos de documentación.
- f) Existencia de reglas para distinguir las adiciones de aquellos gastos por conservación y mantenimiento.
- g) Revisión periódica de las construcciones e instalaciones en proceso para registrar oportunamente aquellas que hayan sido terminadas.
- h) Registros adecuados para el control de anticipos a proveedores o constructores.
- i) Información oportuna al departamento de contabilidad de las unidades dadas de baja.
- j) Registro de activos en cuentas que representen grupos homogéneos en atención a su naturaleza y tasa de depreciación.
- k) Existencia de registros individuales que permitan la identificación y localización de los bienes, conocer su valor en libros, etc.

l) Conciliación periódica de la suma de los auxiliares contra el saldo en la cuenta de mayor correspondiente.

m) Información sistematizada sobre cifras actualizadas.

n) Identificación por los años de adquisición.

En la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría en el rubro de bienes inmuebles, maquinaria y equipo, el auditor debe considerar entre otros elementos la importancia relativa de estos activos en relación con los estados financieros en su conjunto así como los riesgos de auditoría.

La planeación de las pruebas de auditoría en el rubro de bienes inmuebles, maquinaria y equipo debe incluir el análisis de los factores o condiciones que pueden influir en la determinación del riesgo de auditoría. Estos factores se pueden relacionar tanto al riesgo inherente, como al riesgo de que los controles relativos no lo detecten o bien que el auditor no los descubra.

Ejemplos de estos factores:

1.- Naturaleza, monto y características propias de los bienes inmuebles, maquinaria y equipo.

2.- Las políticas en cuanto al monto y naturaleza de las partidas a ser capitalizadas.

3.- Cambios en los métodos de depreciación de los activos.

4.- Existencia de gravámenes sobre los activos o limitaciones en cuanto a su disponibilidad.

5.- Registros auxiliares poco confiables.

6.- Falta de control sobre la localización física de los activos.

7.- Falta de identificación física de los activos a través de etiquetas, marbetes, etc.

8.- Existencia de obligaciones por contratos para la adquisición o construcción de activos.

9.- Existencia de activos en poder de terceros o recibidos de terceros.

10.- Activos vendidos y no dados de baja en la contabilidad.

Métodos de valuación de control interno

Para conocer el control interno existente dentro de la empresa, el auditor puede utilizar algunos de los métodos principales para registrarlos en los papeles de trabajo.

1.- Método descriptivo.

2.- Método de cuestionarios.

3.- Método gráfico.

Los métodos anteriores pueden ser utilizados para una misma auditoría en forma aislada o en forma combinada dependiendo de las necesidades, tamaño y giro de cada empresa en particular.

1.- Método descriptivo -

Método por el cual se relacionan en los papeles diversas características del control interno clasificadas por actividades, departamentos, funcionarios y empleados o registros de contabilidad que intervienen en el sistema, este método consiste en llevar a cabo el examen del control interno por medio de una relación detallada que hace el auditor y sus ayudantes de las actividades de los diferentes departamentos que integran la empresa y del personal que integra e interviene en la misma.

Los datos son recopilados en papeles de trabajo, los cuales son la evidencia de trabajo efectuado. Por lo regular este método se desarrolla antes de aplicar los procedimientos de auditoría y nos da la pauta para determinar los procedimientos aprobados y para poder probar la veracidad de las cifras examinadas así como el alcance que se le debe dar a los procedimientos seleccionados.

Usualmente este método se efectúa en las oficinas del cliente durante entrevistas informales con los funcionarios y empleados de la empresa que nos contrata. Las entrevistas deben realizarse con las personas más indicadas.

Este método permite al auditor conocer personalmente y crearse una opinión del personal del cliente, para poder

juzgar la capacidad de los mismos en sus diversos niveles, lo cual logra al mismo tiempo la evaluación del objetivo del control interno referente al personal.

Este método generalmente es práctico para negocios pequeños para la revisión del activo fijo, las entrevistas se hacen a los empleados que llevan a cabo las operaciones de rutina con éstos, cuyos comentarios sirven de base para entrevistas posteriores con las personas encargadas de la supervisión de tales trabajos de rutina con el objeto de poder estudiar diferentes puntos de vista con los que se desarrollan las actividades relacionadas dentro de un mismo departamento.

Con estas entrevistas se puede conocer como se manejan los activos de la empresa, si son utilizados todos los activos que la empresa posee, si son propiedad de la compañía, etc.

Métodos de cuestionarios -

Es un método que plantea preguntas en forma de lista que posteriormente se constatan en las oficinas del cliente en presencia del funcionario del negocio, tomando en cuenta las medidas de control en vigor.

Este método se caracteriza por una serie de preguntas de antemano en forma de cuestionarios, enfocadas a cubrir los aspectos más importantes y básicos de control interno, dispuestas de un modo tal que una respuesta negativa indique una deficiencia en el sistema, que deberá ser considerada para el posible efecto en el programa de auditoría o en su caso ser reportado al cliente para su consideración.

Ventajas -

- a) El método se adapta a las características del sistema de control interno establecido en la gran mayoría de las empresas.
- b) Su uso representa ahorro de tiempo en las auditorías posteriores.
- c) Tienen la facultad de ser un recordatorio que evita errores que podrían pasar inadvertidos por el auditor.
- d) Permite la fácil evaluación del sistema permitiendo recomendar o sugerir mejoras al mismo.

Desventajas -

- a) Limitan la iniciativa del auditor.

En los casos en que se sugieren las respuestas, se debe comprobar la razonabilidad de éstas.

Método gráfico -

Este método consiste en presentar objetivamente la organización del cliente y los procedimientos que tienen en vigor en sus varios departamentos o actividades, o bien, se preparan gráficas combinadas de organizaciones y procedimientos.

Este método es aplicable sobre todo en auditorías subsiguientes a la primera intervención del auditor.

Se funda en las operaciones que el auditor puede llevar a cabo sobre los sistemas implantados por la dirección de la empresa, por medio de diversas gráficas de flujo o de organización con que cuenta la empresa o aquélla que solicite el propio auditor.

Es importante contar con un flujograma en donde se muestran los diferentes departamentos que integran la empresa, la integración que entre ellos existen, el nivel en que se encuentra cada uno de ellos y el grado de referencia a la dirección de la empresa.

Tiene limitaciones en cuanto a una amplitud de descripción que puede generar omisiones de importancia, es poco elástico por no facilitar modificaciones posteriores y hace necesaria su repetición, además de la necesidad de un tiempo considerable para una nueva elaboración de las gráficas. Generalmente es utilizado en pequeñas empresas.

Como lo menciona el IMCP el método más usual es el de los cuestionarios. El auditor con base en su criterio, debe elegir los métodos a seguir para obtener los mejores resultados del examen y dejar las constancias más claras del trabajo hecho, a base de combinarlos en la medida que lo considere adecuado.

El estudio y evaluación del control interno es el elemento básico para la formulación y desarrollo del programa de auditoría.

A continuación mencionaré algunas de las preguntas que se hacen en el método por cuestionarios:

Adquisiciones -

1.- Diga quienes son las personas autorizadas para aprobar adquisiciones de activos fijos y reparaciones mayores.

a) Hasta que monto pueden hacerlo.

b) En que documentos se consigna la autorización.

2.- Hay requisiciones suficientemente detalladas para iniciar adecuadamente el proceso de compras?

a) Se obtienen cotizaciones de varios proveedores o contratistas para hacer la selección?

3.- Se comparan los desembolsos reales con las cantidades autorizadas?

a) Cómo se justifican los excesos?

b) Se obtiene autorización cuando se hace evidente que lo gastado excediera a lo autorizado.

4.- Establecen los procedimientos que se informe oportunamente de las adquisiciones para efectos de seguros, impuestos y otros.

5.- Qué política existe para distinguir:

a) Partidas capitalizables.

b) Partidas que no se capitalizan por ser un costo individual menor que el límite fijado.

c) Gastos de reparación y mantenimiento.

6.- Se cargan directamente a gastos:

a) Los desembolsos por reposiciones o mantenimiento.

b) Partidas que no se capitalizan por ser su costo individual inferior a cierto límite.

Bajas

7.- Diga quienes son las personas autorizadas para aprobar la venta, retiro ó destrucción de activos fijos.

a) En que documento consta la autorización.

8.- Qué documentación se emite para amparar bajas de activo fijo por:

a) Ventas

b) Retiros

c) Destrucción

d) Se envía copia de esta documentación al departamento de contabilidad para el registro de la operación correspondiente?

9.- Hay registros auxiliares del activo fijo?

a) Qué datos contienen?

10.- Las personas que manejan estos registros son independientes de quienes ejercen el control físico de los bienes?

11.- Existe una adecuada protección física para cada clase de bienes de activo fijo?

12.- Cada cuando se toman inventarios físicos del activo fijo?

a) Se toman bajo la supervisión de empleados que no tengan a su cargo

b) La custodia física de los activos?

c) Los registros contables de los activos?

d) Cuando se hizo el último inventario?

e) Qué resultados tuvo el inventario?

13.- Se informa a la gerencia sobre cualquier diferencia importante que resulte del inventario físico de activos fijos?

a) Cómo? Quién aprueba los asientos de ajuste?

14.- El activo fijo está marcado en tal forma que pueda ser fácilmente identificado con los registros auxiliares?

15.- Qué clase de seguros se tienen contratados sobre el activo fijo?

a) Cada cuando se hacen avalúos del activo fijo para efectos de seguros?

b) Cuando se hizo el último avalúo?

16.- Se tienen activos fijos tomados en arrendamiento?

17.- Respecto a pequeñas herramientas que se cargan directamente a gastos cuando se compran:

a) Está definida la responsabilidad de su control físico.

b) Se entregan sólo contra requisición debidamente aprobada.

c) PROGRAMA DE AUDITORIA

Para que un auditor pueda comprender, informar y rendir una opinión deberá inquirir, examinar y autenticar. Un programa de auditoría, es un procedimiento de revisión lógicamente planeado además de servir como una guía lógica de procedimiento durante el curso de una auditoría. El programa de auditoría, elaborado con toda anticipación, sirve como una lista de verificación a medida que progresa la auditoría en sus diversas etapas y a medida que las fases sucesivas del trabajo de auditoría se terminan.

De esto podemos resumir que:

El programa de auditoría sirve al auditor para:

- 1.- Desarrollar la auditoría y obtener resultados satisfactorios.
- 2.- Guiar a sus ayudantes en el desarrollo del trabajo.
- 3.- Controlar el tiempo real y compararlo contra el estimado.
- 4.- Determinar el trabajo que falta por realizarse.
- 5.- Estimar sus honorarios.
- 6.- Servir de base para futuras auditorías.

Al elaborar un programa de auditoría y un cuestionario para un cliente específico se deberá poner atención especial en incluir todos los procedimientos y cuestionarios que sean aplicables a las operaciones de dicho cliente. En la elaboración de ellos, deberá prevalecer el sentido común y un buen criterio. El programa de trabajo se hace desde la planeación de auditoría por tal razón considero que es conveniente hablar de la planeación del trabajo:

Se dice que la planeación es, en términos generales, escoger y relacionar hechos para prever y formular actividades propuestas que se suponen necesarias para lograr resultados deseados.

Osorio Sánchez define la planeación como la primera fase del proceso de auditoría y consiste en decidir anticipadamente los procedimientos que se van a emplear, la extensión que se le dará a las pruebas, la oportunidad de

su aplicación y los papeles de trabajo que se utilizarán, así como la asignación del personal que deberá realizar el trabajo, y tiene tres fases:

1.- Investigación de aspectos generales y particulares de la empresa a examinar. Comprende el estudio de todas aquellas cosas que hacen distinta a la empresa que se habrá de auditar para poder con esos conocimientos genéricos decidir los aspectos específicos que deberá cubrir la planeación de dicha auditoría.

2.- Estudio y evaluación del control. Esta es la fase más importante e implica el conocimiento formal de los métodos y las rutinas que la empresa tiene establecidos para su operación y administración.

3.- Programación de trabajo que indique punto por punto de los trabajos específicos a realizar para lograr la evidencia suficiente y competente que apoye las conclusiones de la revisión sobre las que se basa la opinión final o dictamen.

Esta última fase que es el programa de auditoría o de trabajo es la representación física y la finalización de la planeación.

El programa de trabajo se formula en papeles en los que generalmente se anotan los siguientes encabezados:

a) Procedimiento.- Para describir lo más clara y brevemente posible.

b) Extensión.- Que pueda incluirse en la descripción del procedimiento.

c) Oportunidad.- Donde se aclara la época o fecha en que debe efectuarse el trabajo específico.

d) Auditor.- Donde se asigna el responsable de resolver el punto en particular.

e) Tiempo estimado.- Se anota el tiempo en horas que se espera dura la ejecución.

f) Tiempo real.- Para anotar el tiempo realmente empleado.

g) Variación.- Para anotar las desviaciones de los tiempos reales respecto a los estimados y hacer las explicaciones pertinentes.

h) Observaciones.- Para aclarar aspectos especiales en relación con el trabajo o la cuenta a revisar.

O sea que la planeación implica selección de objetivos y políticas, programas y procedimientos para lograrlos, es función básica de la administración pues basada en ella se puede organizar, coordinar, dirigir y controlar.

Es decir se tienen las características de mirar hacia el futuro con la intención de predecir, determinar, lograr resultados o metas, implica la elaboración de un plan para definir objetivos, ordenar cursos materiales y humanos, establecer medidas de tiempo, calidad, cantidad, para encauçar racionalmente una actividad por lo que si nos concretamos a la planeación de la auditoría se tienen los siguientes elementos:

1.- La naturaleza y extensión que se les va a dar a estas pruebas.

2.- La oportunidad en que se van a aplicar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias específicas y conociendo de antemano los antecedentes y condiciones particulares del trabajo.

3.- El personal que se empleará, tomando en cuenta su experiencia y personalidad de acuerdo con el trabajo que se va a desarrollar.

Para la determinación anticipada de los procedimientos y poder fijar la cantidad de pruebas que va a realizar para emitir un juicio firme, el C.P. requiere conocer de antemano las condiciones y limitaciones de su trabajo que va a realizar. Las características particulares y operativas de la empresa, su control interno, sus condiciones jurídicas y una serie de conocimientos específicos de la empresa, que le permitan rendir su dictamen sobre la autenticidad de los hechos y fenómenos que se reflejan en los estados financieros, los criterios y medidas empleadas para reflejar en la contabilidad y consecuentemente en los estados financieros y además que los métodos utilizados estén de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron de una manera semejante de un ejercicio a otro.

O sea que el auditor para poder planear adecuadamente su trabajo necesita:

1.- Determinar los objetivos de la auditoría conociendo las condiciones y limitaciones al trabajo que se va a realizar, lo cual debe de quedar definido con el cliente al momento de contratar sus servicios profesionales.

2.- Comprometerse en los objetivos particulares de cada fase del trabajo de auditoría, pues bien si la finalidad del auditor es la emisión de su juicio profesional sobre los estados financieros de la empresa; tomados en conjunto, cada grupo de cuentas o rubros de los estados financieros requieren de la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría específicas.

3.- Enterarse de las características particulares de la empresa cuyos estados financieros se examinan, estudiando las funciones operativas de la compañía, las jurídicas y el sistema de control interno existente, puesto que del conocimiento de éstas, depende el procedimiento de auditoría que se ha de emplear su extensión y oportunidad en las que se van a realizar.

Programación y distribución.-

Definiendo lo anterior, se entra al aspecto propio de la programación o determinación previa de los procedimientos que se van a utilizar, la naturaleza y extensión que se les va a dar a estas pruebas y procedimientos, así como su oportunidad a fin de tener los elementos objetivos del trabajo para definir y distribuir al personal que se va a utilizar.

Por ello en esta actividad no se puede hablar de procedimientos uniformes y específicos en cuanto a la

naturaleza del trabajo en todas las circunstancias por igual, puesto que hay variantes en cada caso, entre algunos procedimientos aplicables o susceptibles de aplicar que obligan al contador a utilizar su criterio teniendo únicamente la convicción de tener la base firme, en la que está sustentada su opinión profesional.

Dentro de los múltiples factores que influyen en determinar el alcance y naturaleza de las pruebas selectivas, también debe considerarse la mayor o menor importancia de la partida que se intenta comprobar, así como el riesgo que se presupone en relación a las posibles irregularidades que puedan existir.

Para comprender la importancia de la planeación es necesario ver las ventajas en que se reflejará esta prevención anticipada del trabajo de auditoría, las cuales pueden ser entre otras las siguientes:

- 1.- Sirven como guía por la descripción del trabajo que se va a desarrollar.
- 2.- Auxilia a la determinación anticipada de las áreas que se consideran de mayor importancia y que se desean comprobar.
- 3.- Ayudan al mejor empleo del personal de auditoría.
- 4.- Favorece a que se pueda realizar una mejor división del trabajo de auditoría de acuerdo con la experiencia de los ayudantes en relación a la importancia de las partidas y a las posibles irregularidades que se cree podrán existir.

5.- Permite programar por fechas de iniciación, ejecución y terminación, estimativa del trabajo, indicando la oportunidad de la aplicación de los procedimientos de auditoría.

6.- Auxilia a estimar los tiempos y consecuentemente los honorarios.

7.- Permite evaluar la efectividad del trabajo del ayudante indicando el grado de progreso del trabajo.

8.- Permite el empleo efectivo del tiempo al enunciar los procedimientos que se podrían utilizar, permitiendo a su vez que al ser flexible el programa de trabajo, los ayudantes desarrollen su criterio personal, al valorar o juzgar los procedimientos que se sugieren, permitiendo que se desarrollen durante el transcurso del trabajo. Procedimientos que se adapten a las necesidades y las circunstancias de este manejo.

9.- Es una evidencia de que se cumplió con una de las normas de auditoría generalmente aceptadas, relativas a la ejecución del trabajo.

10.- Permite concebir y planear anticipadamente los papeles de trabajo que se van a elaborar dejando que reflejen las investigaciones y observaciones en forma concisa, pero clara, de los procedimientos aplicados para la comprobación.

11.- Se facilita la supervisión del trabajo.

12.- En suma, incrementa la calidad del trabajo beneficiando al cliente por el empleo del tiempo, beneficia al ayudante porque puede desarrollar mejor su criterio y le sirve como registro de su trabajo.

13.- Facilita las revisiones subsecuentes al ser guía del trabajo en auditorías posteriores, porque aún de un ejercicio a otro pueden ocurrir cambios importantes, se indicarían las áreas en donde se vio la necesidad de mayor extensión de los procedimientos de auditoría.

De lo anterior se podría decir que existe un enunciado lógico, ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión del trabajo y la oportunidad con que se va a aplicar, las pruebas que se van a realizar, lo cual viene a constituir propiamente el programa de trabajo.

El desarrollo del trabajo de auditoría proporciona al auditor elementos suficientes de juicio para fundamentar su opinión, consecuentemente por la responsabilidad que adquiere el auditor al determinar, él mismo, las pruebas que aplicará así como el alcance y la oportunidad de las mismas.

En la planeación, el auditor debe obtener información sobre las características de los bienes inmuebles, maquinaria y equipo, tales como, método de actualización, método de depreciación, políticas de capitalización, reglas particulares de valuación y presentación, incluyendo su aplicación consistente. Cabe mencionar que en muchas ocasiones no es proporcionado por el cliente.

Dichas características incluyen la forma en que opera la empresa, sus condiciones jurídicas, sistemas de información, políticas de registro, estructura y calidad de la organización, segregación de funciones, definición de líneas de autoridad y responsabilidad, existencia de auditoría interna, etc., y en su caso, determinar las posibles limitaciones que puedan afectar su trabajo y opinión.

Las técnicas de auditoría son los recursos particulares de investigación que el auditor usa para obtener la información que necesita y así poder comprobar la información que otros han suministrado o él mismo ha obtenido, éstas se clasifican en:

-Estudio General.

-Análisis.

-Investigación.

-Declaraciones.

-Certificaciones.

-Observación.

-Confirmaciones.

-Inspección.

-Cálculo.

d) PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

El INCP define así los procedimientos de auditoría:

Se llama procedimientos de auditoría al conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros examinados y mediante los cuales el C.P. obtiene las bases para fundamentar su opinión sobre los estados financieros sujetos a su examen.

Revisión analítica.-

Esta revisión se da para conocer la importancia relativa del rubro de bienes inmuebles, maquinaria y equipo dentro de la estructura financiera, identificar cambios significativos o transacciones no usuales, etc., el auditor deberá aplicar entre otros, los siguientes procedimientos:

a) Comparación de cifras a costos históricos y actualizados con las de ejercicios anteriores, tomando como referencia los índices de inflación general, fluctuaciones en precios cambiarias, etc., para juzgar si las variaciones y las tendencias son lógicas.

b) Análisis de razones financieras, relativas a bienes inmuebles, maquinaria y equipo, determinadas sobre cifras tanto históricas como actualizadas, para identificar variaciones y tendencias, así como para juzgar la razonabilidad de éstas con base en el conocimiento general del negocio y de su entorno. (11)

(11) Normas y procedimientos de auditoría Boletín 5150

c) De ser posible, comparación de cifras con la información disponible de empresas del ramo.

d) Obtener explicación de variaciones importantes e investigar cualquier relación no usual e inesperada entre el período auditado y el anterior, contra presupuestos de los años respectivos, etc.

Pruebas de cumplimiento.-

Desarrollar pruebas de cumplimiento que proporcionen el grado de seguridad razonable de que los procedimientos de control interno en los que se pretende depositar confianza, existen y se aplican efectivamente. Dichas pruebas son necesarias ya que se relacionan con procedimientos clave de control que han sido considerados en la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas sustantivas.

Las pruebas de cumplimiento se enfocan a corroborar el funcionamiento de los controles internos claves. Las pruebas de cumplimiento en el rubro de bienes inmuebles, maquinaria y equipo, generalmente se llevan a cabo conjuntamente con las sustantivas.

Pruebas sustantivas.-

El auditor deberá establecer la naturaleza de las pruebas sustantivas, con el alcance y la oportunidad que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Propiedad.- Para comprobar la propiedad, deberá examinarse la documentación, escritura o título de propiedad y la

autorización que ampare las adquisiciones y comprobación del cumplimiento con las reglas que distingan las adiciones de los gastos de conservación y de reparación. En el caso de importaciones se deberá revisar el pedimento aduanal y las notas de gastos y fletes correspondientes.

Adicionalmente en los casos en que se considere necesario tratándose de inmuebles, se deberá recurrir al registro público de la propiedad para constatar su inscripción, la titularidad de la propiedad, así como para conocer los gravámenes que pudiesen existir.

Conjuntamente con esta prueba se podría verificar el cumplimiento de ciertos procedimientos de control tales como cotización y pedido autorizado, recepción del bien, adecuada custodia, adecuada segregación de funciones, asignación de responsabilidades y líneas de autoridad, existencias de formas de control, registros y archivos.

Existencia e integridad.-

Para la verificación de la existencia e integridad deberá efectuarse lo siguiente:

a) Examen de las adquisiciones investigando si representan activos nuevos o reposiciones, comprobando en su caso, que los bienes sustituidos hayan sido dados de baja adecuadamente en la contabilidad.

b) Inspección física para comprobar que los bienes registrados existan y estén en uso.

Al efectuar la inspección en la planta se deben considerar aquellas partidas cuyo estado físico denote abandono, deterioro o imposibilidad de utilización, para posteriormente verificar su adecuado registro a su valor de uso o realización.

c) Cerciorarse que los bienes en proceso se encuentren aún inconclusos y no estén siendo utilizados.

d) Comprobación de bienes en poder de terceros propiedad de la empresa.

Verificar las existencias de maquinaria y equipo en poder de terceros, tales como consignatarios, almacenes de depósitos, maquiladora, etc., mediante un recuento físico confirmaciones directas y/o examinando la documentación soporte.

e) Comprobación de existencias de terceros en poder de la empresa.

Obtener confirmación de los propietarios de la maquinaria y equipo que la empresa tenga en su custodia y/o examinar la documentación soporte correspondiente, observando que las propiedades no formen parte de la empresa.

Valuación.-

Para el examen de la valuación deberá efectuarse lo siguiente:

a) Revisar que los métodos de registro hayan sido aplicados consistentemente.

El auditor deberá cerciorarse de la aplicación consistente de las políticas de contabilización de los bienes inmuebles, maquinaria y equipo, de los métodos de depreciación y de que dichas políticas estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) En el caso de construcciones o instalaciones realizadas por la empresa se revisarán los conceptos de las órdenes de trabajo con objeto de juzgar si los cargos son adecuados.

Los principios de auditoría aplicables en estos casos estarán orientados a comprobar:

Las adquisiciones o consumos de los materiales utilizados en la construcción. Esta comprobación puede hacerse en combinación con la revisión de compras de inventarios.

Los cargos por mano de obra. Este procedimiento podrá hacerse en combinación con la revisión de nóminas.

La adecuada asignación de los gastos indirectos.

La aplicación de otros costos incurridos como puede ser el caso del costo integral de financiamiento capitalizado durante la fase preoperacional.

Las erogaciones reales comparándolas con las aprobadas y en su caso, obteniendo de los funcionarios de la empresa las aclaraciones sobre las diferencias importantes.

c) Verificar la determinación de la actualización del costo histórico de su depreciación acumulada y su correspondiente efecto en los resultados del ejercicio.

Comprobar que se aplique el índice al valor histórico original en función de la antigüedad de las partidas objeto de la actualización, según su fecha de construcción o adquisición.

Verificar la actualización de la depreciación acumulada correspondiente.

Terrenos.-

El auditor deberá obtener suficiente evidencia respecto a la propiedad del terreno que tenga la empresa auditada examinando los contratos de compra, las escrituras de propiedad, las pólizas de garantía, los recibos de pago del impuesto predial y demás documentos que amparen las autorizaciones para la compra. Para comprobar la corrección de los asientos en los registros contables concernientes a terrenos, se deberán inspeccionar los documentos contabilizadores. La partida de terrenos deberá valuarse de conformidad con la forma como fueron adquiridos, debiendo estar dicha valuación de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Un aspecto que caracteriza al terreno como activo es que su titularidad deberá ser registrada ante el registro público de la propiedad.

El auditor deberá cerciorarse que el terreno esté a nombre de su cliente.

El costo del terreno habrá de incluir los precios de compra, gastos por registro del título de propiedad, costo de limpieza del terreno y costos de drenaje, los costos de

liberación de gravámenes y comisiones que se hayan pagado a corredores que hayan intervenido en una compra de terrenos.

Edificios.-

Se deberán elaborar cédulas de auditoría respecto a las cuentas de edificios y sus correspondientes cuentas de depreciación acumuladas, deberá revisarse toda la documentación que amparen los cargos y créditos de esta cuenta para el período que se esté auditando incluyendo facturas de arquitectos, contratos, etc., rastreando la contabilización de estos documentos en los libros diarios.

Es necesario que los cargos y créditos a estas cuentas se hayan efectuado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Deberá haber una distinción entre los desembolsos que se deban cargar al activo, de aquéllos que se deban cargar a los resultados.

Cuando se lleve a cabo una auditoría inicial el auditor deberá revisar los registros de los años anteriores con el fin de asegurarse de la corrección de las cuentas de edificios.

Maquinaria y Equipo, Herramientas, Equipo de Oficina y Equipo de Reparto.-

Los procedimientos de auditoría aplicables para estos activos son similares a los procedimientos aplicables para los edificios. El auditor deberá revisar los diarios debiendo juzgar si es correcto que se haya cargado a estas cuentas de activo y si el importe de dichos cargos son también correctos, inspeccionando las actas en donde

aparezcan las autorizaciones para las adquisiciones de activo fijo, las órdenes de compra y las facturas de los proveedores de estos equipos y los cheques pagados.

El costo correcto del activo fijo será su precio neto de factura más los gastos de transporte y los costos de instalación y todos los demás costos necesarios para que el activo esté en condiciones de ser utilizado por su adquirente.

Al auditar las ventas del activo fijo, el auditor deberá obtener evidencias respecto a los acuerdos tomados para vender dichos activos, examinando una copia de la factura y se cerciorará si la entrada de efectivo fue contabilizada correctamente. El auditor deberá revisar los asientos en donde se dio de baja al activo fijo vendido y la respectiva cancelación de la depreciación acumulada, verificando a su vez la corrección de la ganancia o pérdida realizada en la venta.

Cuando se retiren los activos fijos sin que se efectúe venta alguna, deberán existir asientos de diario en donde se den de baja dichos activos, cancelando su depreciación acumulada correspondiente.

Seguros.-

El auditor deberá revisar las pólizas de seguros relacionados con activos fijos para cerciorarse si dichos seguros son adecuados. Si el cliente ha rentado equipo, o bien, si dichos activos se han comprado conforme contratos de compras a plazos, deberá revisar las cláusulas de dichos

contratos que establezcan la necesidad de la existencia de seguros, juzgando si en efecto el seguro es adecuado tanto en el valor asegurado como en lo relativo a riesgos cubiertos.

Herramientas pequeñas.-

Dentro de pequeñas herramientas se podrán incluir taladros portátiles, instrumentos para limar, medidores y muchas otras.

O bien mediante cargos directos a gastos.

No será necesario que se mantenga una cuenta de depreciación acumulada para estas herramientas. Si se sigue el método de inventarios respecto a las herramientas, o sea que se efectuará periódicamente un inventario físico, dicho recuento y valuación deberá llevarse a cabo por personal capacitado.

Es una práctica bastante común el cargar a gastos el costo de las herramientas a medida que se vayan comprando cuando se reúnan las siguientes condiciones: que el costo de estas herramientas no sea elevado, que las compras sean relativamente constantes año tras año, y cuando las herramientas tengan una vida útil menor de un año.

Activos de las industrias extractivas.-

Los activos fijos que se constituyen en terrenos de las empresas del ramo de la industria extractiva no son en absoluto diferentes de cualquier otro activo fijo.

El auditor deberá asegurarse que el costo de dichos activos se amortice sobre la vida estimada del activo o bien sobre la vida de duración de la empresa extractiva, la que sea menor de los dos.

Saldo inicial.-

Los saldos iniciales en las cuentas de activo fijo y sus relativas cuentas para la depreciación, agotamiento acumulado, representan en el neto, los costos no amortizados de los activos adquiridos en años anteriores, propiedad de la compañía y en uso al principio del periodo en curso.

Los procedimientos de auditoría aplicables a estos saldos iniciales dependen de que si el auditor examinó las cuentas del año anterior. Si es un contrato continuo, la propiedad de las cuentas de los activos fijos y sus relativas cuentas pueden ser verificadas haciendo referencia a los papeles de trabajo de ejercicios anteriores. Si es una primera auditoría la evidencia de apoyo tendrá que ser examinada en apoyo de los costos de adquisición. Los procedimientos serán similares a aquellos aplicables a transacciones del presente año.

Adiciones durante el año.-

Los procedimientos que rodean la adquisición de los activos fijos son más formalizados que aquéllos para la adquisición de otros materiales o servicios. La razón es que las adquisiciones de activos fijos tienden a ser importantes.

No cabe duda que algunas adquisiciones deben ser aprobadas por el Consejo de Administración. Por lo general las proposiciones para las adquisiciones de activo fijo son iniciadas por personas responsables para las necesidades en varios niveles de autoridad.

Un procedimiento común es que cada proposición sea presentada por escrito.

Cada adición propuesta requiere de una consideración muy cuidadosa por el nivel adecuado del cuerpo de administradores operativos.

Mientras más sustancial es el desembolso, más alto será el nivel de autorización requerido para su aprobación.

El auditor deberá examinar toda la documentación de apoyo de toda adición material del activo fijo durante el año.

Deberá asegurarse que cada adquisición (1) fue autorizada adecuadamente y (2) que representa un activo real, valuado en forma adecuada y para el cual se ha establecido responsabilidad adecuada. Debido a que se aplican varios procedimientos para cada adición de activo fijo, se facilitará la auditoría si se preparan los papeles de trabajo listando cada adición importante para cada cuenta de activo fijo.

Valuación.- La mayoría de los cargos a las cuentas de activos fijos serán hechos de las pólizas de caja y de diario.

También deberá aplicarse la orden de compra o contrato. Deberán examinarse las copias de los documentos y el contrato de préstamo y deberán confirmarse las condiciones de la hipoteca.

Existencia y propiedad.- Por cada adición importante a los activos fijos, el auditor deberá satisfacerse de que los activos fijos existen y que son propiedad del cliente.

El auditor deberá examinar toda la evidencia comprobatoria relativa a la existencia y propiedad. Tal evidencia incluye las facturas o las notas de venta y los reportes de inspección o de terminación.

La evidencia adicional con respecto a las adquisiciones de bienes inmuebles incluyen las escrituras y títulos de propiedad.

La propiedad del equipo de transporte deberá estar apoyado por las facturas originales.

No obstante la inspección del activo fijo son una excelente evidencia de su existencia y propiedad.

Retiros y ventas durante el año.-

En cualquier evento el auditor examinará cada retiro de importancia registrado. Para facilitar su examen, el auditor preparará una cédula de los retiros de cada cuenta de activo fijo. Por cada activo retirado, la cédula mostrará el costo, la depreciación acumulada, el valor de desecho y la utilidad o pérdida en el retiro.

Por cada retiro el auditor deberá (1) examinar la autorización escrita y obtener una explicación verbal e (2) investigar lo adecuado del valor de desecho.

Deberá verificarse el cálculo de la utilidad o pérdida en los retiros y el total deberá cotejarse contra la cuenta adecuada de gastos u otros productos en la subcuenta de utilidad o pérdida en venta de activos fijos.

El examen del saldo de la cuenta del activo fijo deberá estar dirigido a determinada fecha, a problemas de existencia, valuación, clasificación y presentación.

Después de haber efectuado las pruebas de las adiciones, retiros, provisiones para depreciación, el auditor se ha satisfecho claramente con relación a los costos del activo fijo.

En sus pruebas de operaciones el auditor ha examinado las operaciones del año en curso.

Por lo tanto a determinada fecha el auditor hará pruebas de las sumas de los mayores auxiliares contra las cuentas de control.

Si los controles sobre el activo fijo son razonablemente buenos, este trabajo puede hacerse a una fecha lo más cercano posible al cierre del ejercicio.

Si existen controles razonables que operen sobre los activos existentes y los retiros, por lo general el auditor está satisfecho de confiar en el examen de las operaciones.

El mejor control sobre la existencia de activos fijos y las operaciones por retiros, se obtiene del establecimiento de responsabilidad sobre las unidades de activo fijo y mediante los inventarios periódicos practicados bajo la dirección del contralor.

e) PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo son el conjunto de cédulas y documentos que deberá obtener el auditor en el desarrollo de las diversas fases de la auditoría.

Los papeles de trabajo contienen:

- a) Las técnicas y los procedimientos de auditoría que aplicó así como la extensión y oportunidad de los mismos.
- b) El resultado de los registros de la contabilidad.
- c) Las confirmaciones obtenidas de fuentes externas.
- d) Las confirmaciones obtenidas de fuentes internas ya sea del propio cliente, o de sus funcionarios o empleados.
- e) Sus conclusiones.

Estos papeles de trabajo, el auditor los obtiene y elabora para:

Fundamentar su opinión con respecto a los estados financieros.

Servir de fuente de información posterior a las autoridades locales, judiciales, o a otro contador que desee opinar sobre el trabajo realizado o bien a su propio cliente. (12)

Dejar constancia que realizó un trabajo de calidad profesional.

Realizar su trabajo con un mínimo de tiempo y esfuerzo.

Además cabe mencionar que una de las normas de auditoría generalmente aceptadas aplicables al L.C. como profesional al ejecutar el trabajo, es la obtención de la evidencia suficiente y competente, el cumplimiento de esta norma, le servirá de base al L.C. para emitir su opinión en el dictamen. La obtención de la evidencia suficiente y competente se encuentra plasmado en los papeles de trabajo.

El L.C. deberá diseñar anticipadamente los papeles de trabajo que va a utilizar en el desarrollo de la auditoría. Estos deben de ser útiles y con una calidad profesional. Los papeles de trabajo constituyen la base en la cual el L.C. respalda su opinión y ellos van a ser la fuente de información del trabajo de auditoría realizado.

La información recabada servirá como constancia de haber cumplido con las normas de auditoría y además de indicar los procedimientos seguidos. Los papeles de trabajo del auditor definen alcance y determinan la opinión en el dictamen de auditoría.

(12) Auditoría I Israel Georio Sánchez Pág. 233-235

Los papeles de trabajo deben incluir una copia a mano del dictamen y un borrador de los estados financieros, balanzas de comprobación, relaciones, cédulas de ajustes de auditoría, cédulas y análisis de los activos, pasivos, cuentas de capital, ingresos, gastos, confirmaciones, etc., los papeles de la auditoría son propiedad del auditor, la propiedad de los papeles de trabajo fue establecida en el caso de la corte: Ipswich Mills vs Dillan en el año de 1927.

Los papeles de trabajo son cédulas o documentos en donde el L.C. registra los datos e informaciones que ha obtenido en el desarrollo de la auditoría.

Los papeles de trabajo son de vital importancia para el L.C. ya que éstos sirven para:

- a) Fundamentar su opinión.
- b) Efectuar aclaraciones posteriores.
- c) Probar la solidez, calidad y responsabilidad profesional de su trabajo.

Características de los papeles de trabajo.-

Los papeles de trabajo son propiedad del auditor.

Los debe utilizar las veces que sean necesarios aplicando en todo momento el deber genérico de SECRETO PROFESIONAL.

Clases de papeles de trabajo:

a) Hojas de trabajo.- Son las cédulas en las cuales se anotan las cifras correspondientes a todos los rubros obtenidos de la balanza de comprobación del cliente.

b) Cédula sumaria.- Son en las cuales se anotan las cifras que corresponden a un grupo homogéneo de conceptos que se encuentran desglosados en las cédulas analíticas. Las cifras totales que aparecen en las cédulas sumarias se presentan en los estados financieros.

c) Cédulas analíticas.- Son aquellas en las cuales se detallan las cuentas que aparecen en las cédulas sumarias.

Los papeles de trabajo requieren de una ordenación lógica con la finalidad de lograr una:

Localización rápida de los mismos y para tal efecto se acostumbra estandarizar los índices, las marcas, con el objeto de ahorrarse tiempo en la auditoría.

Por ejemplo, los índices para clasificar los papeles de trabajo podrían ser los siguientes:

G GENERAL

A EFECTIVO

B CUENTAS POR COBRAR

C INVENTARIOS

- D ACTIVO FIJO
- E OTROS ACTIVOS
- AA CUENTAS POR PAGAR
- BB IMPUESTOS POR PAGAR
- CC COMPAÑIAS AFILIADAS
- DD CAPITAL CONTABLE
- X RESULTADOS.

F) EXTENSION O ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

La auditoría del activo fijo incluye el examen de los saldos de las cuentas de este rubro con respecto a la existencia, valuación, clasificación y presentación.

Por las relativamente pocas operaciones del activo fijo y por la alta calidad de la evidencia disponible en la auditoría, las pruebas de las operaciones de los activos fijos proveen pruebas directas de los problemas sobre existencia, valuación del activo y las cuentas de operación relacionadas.

El examen de las operaciones de los activos fijos puede desde luego llevarse a cabo en cualquier momento después que se hayan completado las operaciones. Si el auditor

tiene otro trabajo intermedio que hacer, puede escoger por examinar al mismo tiempo las operaciones del activo fijo a la fecha intermedia.

Para facilitar la identificación de las principales operaciones y para coordinar el examen de las cuentas de activo con las cuentas relativas de depreciación agotamiento, por lo general se prepara un resumen analítico para cada cuenta de activo fijo, y la relativa cuenta de valuación.

Las entidades cuentan con recursos humanos y recursos materiales que persiguen fines determinados.

Las compañías basadas en el giro u objetivo de su existencia, realizan operaciones económico-financieras.

Las operaciones económico-financieras son registradas en la contabilidad para que a su vez, ésta produzca información financiera que sirva a los interesados para la toma de decisiones. Y es muy frecuente de acuerdo con la actividad principal de la organización, que existan operaciones que se repitan constantemente.

El IMCP dice que:

La relación que guarda el número de partidas individuales examinadas con el número de partidas individuales que forman la partida total se denomina: extensión o alcance de los procedimientos de auditoría.

Y su determinación es uno de los elementos más importantes en la planeación de la auditoría.

Qué elementos debemos tomar en cuenta para determinar la extensión o alcance de los procedimientos de auditoría?

Podíamos citar algunos:

- A) El grado de eficacia del control interno.
- B) El número de partidas que forman el universo.
- C) El número de errores encontrados en el examen, etc.

Por lo anterior, no se pueden fijar las reglas rígidas para determinar la extensión, sino que el criterio profesional del auditor juega un papel importante en la determinación de la extensión de los procedimientos de auditoría que le otorguen la suficiente certeza moral para fundamentar su opinión objetiva y profesional.

g) OPORTUNIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

El trabajo de la auditoría puede desarrollarse antes del cierre del ejercicio o después del mismo, dependiendo del examen concreto que se trate a juicio del propio auditor.

El INCP dice:

Muchos procedimientos de auditoría son más útiles y mejor aplicados si se realizan en épocas anteriores al cierre del ejercicio y otros deben ser utilizados en épocas

posteriores a esa fecha. A la época en que los procedimientos de auditoría se van a aplicar se le llama OPORTUNIDAD.

b) ARCHIVO PERMANENTE

El archivo permanente incluye todos aquellos datos y todos los papeles que se retengan por más de 2 años, y entre los fines que se persiguen en el archivo permanente son los siguientes:

- 1.- Proporcionar una historia de las finanzas de la compañía.
- 2.- Proporcionar una referencia para partidas recurrentes.
- 3.- Reducir el trabajo en la elaboración de cédulas de auditoría para partidas que no hayan cambiado desde la revisión anterior.

El expediente del Archivo Permanente o Continuo puede constar de los siguientes apartados o secciones:

SECCION

A.- CARTAS DE SUGERENCIA.

B.- NATURALEZA DE LA COMPAÑIA, PRINCIPALES PRODUCTOS Y SUCURSALES.

C.- GRAFICA DE ORGANIZACION, PRINCIPALES FUNCIONARIOS Y SUELDOS.

D.- FIRMAS AUTORIZADAS PARA GIRAR CONTRA BANCOS Y APROBAR COMPRAS Y GASTOS.

E.- POLITICAS DE VENTA, PRECIOS, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES.

F.- SISTEMA DE COSTOS E INFORMACION SIGNIFICATIVA DE INVENTARIOS.

G.- INFORMACION RELEVANTE SOBRE INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS FIJOS, DEPRECIACION Y AMORTIZACION.

H.- CONTROL DE PRUEBAS DE AUDITORIA ROTATIVAS.

I.- PLANES DE PENSIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.

J.- CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

K.- CONTRATOS DE PRESTAMOS Y GARANTIAS RELATIVAS.

L.- CONTRATOS DE COMISION, MEDICION O DISTRIBUCION MERCANTIL.

M.- CONTRATOS DE REGALIAS Y SERVICIOS TECNICOS Y SU INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

N.- OTROS CONTRATOS.

O.- COMPROMISOS CON EFECTOS DE VARIOS AÑOS.

P.- ANALISIS DEL CAPITAL SOCIAL Y SUPERAVIT.

**Q.- REGISTRO ANTE LA COMISION NACIONAL DE INVERSION
EXTRANJERA.**

R.- CATALOGO DE CUENTAS.

**S.- ACTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CON EFECTOS DE
VARIOS AÑOS.**

**T.- ACTAS DE ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS CON EFECTOS DE VARIOS
AÑOS.**

U.- ESCRITURA CONSTITUTIVA Y OTROS.

V.- OTRA INFORMACION.

**INFORME ESPECIAL DE LA AUDITORIA DE BIENES INMUEBLES,
MAQUINARIA Y EQUIPO.**

En muchas ocasiones el contador público para satisfacer las necesidades o propósitos especiales de los clientes, se remite a proporcionar información sobre un componente, cuentas o partidas específicas de estados financieros ya sea que se encuentren dictaminados o no.

Opiniones sobre componentes, cuentas o partidas específicas de estados financieros dictaminados.

Este tipo de opiniones puede referirse a una gran diversidad de conceptos, algunos de los cuales pueden ser arrendamientos, regalías, participación de utilidades, etc.

Cuando se expresa una opinión de este tipo, el concepto de importancia relativa debe de aplicarse en relación al componente, cuenta o partida específica que se examina, en lugar de sobre los estados financieros como un todo. Asimismo el auditor debe de reconocer que muchas de las partidas de los estados financieros están interrelacionadas, y que no se pueden considerar separadamente, lo cual ocasiona revisar con la naturaleza, extensión y oportunidad que se juzgue conveniente, las cuentas u otra información que podrían afectar significativamente la cuenta o partida específica sobre la que está opinando. (13)

La opinión del auditor sobre componentes, cuenta o partida específica de estados financieros dictaminados deberá incluir:

(13) Normas y procedimientos de auditoría Boletín 4040

a) Referencia a la fecha del dictamen sobre los estados financieros.

b) Identificación y propósito de la información examinada.

c) Aseveración del cumplimiento de las normas de auditoría y en su caso, la descripción de los procedimientos aplicados en la revisión.

d) Opinión sobre el componente, cuenta o partida específica que se está presentando razonablemente conforme a las bases que sirvieron para su preparación, o en su caso, la descripción de las desviaciones encontradas.

e) Bases usadas para preparar la información.

f) De ser procedente, consistencia en la aplicación de las bases usadas para preparar la información.

C A S O P R A C T I C O

CONTENIDO

- 1.- Dictamen.
- 2.- Balance General.
- 3.- Estado de cambios en la situación financiera.
- 4.- Estado de variaciones en el capital contable.
- 5.- Notas a los estados financieros.

FESCA, S. A. DE C. V.

La compañía se dedica a la fabricación y venta de cosméticos, jabones, productos de tocador y similares.

Inició sus operaciones el primero de enero de 1990, sus principales clientes son Jabonesis, S. A. de C. V. Cosméticos, S. A. entre otros. A la fecha no tiene problemas de cobrabilidad.

El control interno existente es bueno, y durante el tiempo que hemos auditado a la compañía no han existido problemas de importancia.

El mercado es muy competitivo; sin embargo, gracias a que el departamento de ventas de Fesca tienen experiencia, y a que los productos cuentan con una excelente presencia han sido aceptados en el mercado satisfactoriamente, por lo que la compañía ha estado en constante crecimiento y por lo tanto consideramos que el riesgo es bajo.

Cabe mencionar que la revisión que la compañía nos ha solicitado en los últimos años se limita al área de bienes inmuebles, maquinaria y equipo.

INFORME DE BIENES INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Tlalnepantla, Mex., 30 de enero de 1996

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
FESCA, S. A. DE C. V.**

En mi carácter de auditor independiente me permito rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1995.

He revisado el rubro de bienes inmuebles, maquinaria y equipo de la compañía Fesca, S. A. de C. V. de su planta situada en Autopista México Querétaro No. 9069, por el año que terminó el 31 de diciembre de 1995.

Mi revisión consistió en lo siguiente:

- 1.- Estudio y evaluación del control interno implantado por la compañía en este rubro.
- 2.- Revisión de las adiciones más importantes al 31 de diciembre de 1995, revisando facturas originales y los documentos correspondientes.
- 3.- Revisión de la suficiencia de las sumas aseguradas.
- 4.- Revisión de la actualización de este rubro a través de INPC.

Debido a que mi trabajo no se realizó como parte de una auditoría de estados financieros practicada de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, no expreso opinión alguna sobre la razonabilidad del rubro de bienes inmuebles, maquinaria y equipo, que se muestran en el análisis adjunto; sin embargo, con base en mi revisión especial, puedo informar que los importes de este rubro coinciden con las cifras mostradas en los registros contables de Fesca, S. A. de C. V. y está de acuerdo a las políticas establecidas por la administración de la compañía.

Este informe se refiere exclusivamente a la revisión de bienes inmuebles, maquinaria y equipo antes mencionado y no cubre a ningún estado financiero de Fesca, S. A. de C. V. en su conjunto, no deberá distribuirse a persona ajena que no sea miembro de la Administración de Fesca, S. A. de C. V.

Atentamente

C.P. Silvia E. Andrade Villegas
Cédula profesional 1155

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Tlalnepantla, Méx., 30 de enero de 1996

A los accionistas de Fesca, S. A. de C. V.

He examinado los estados de situación financiera de Fesca, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 1995 y 1994, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas.

Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para presentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fesca, S. A de C. V. al 31 de diciembre de 1995 y 1994 y los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

C.P. Silvia E. Andrade Villegas
Cédula profesional 1155

FESCA S. A. DE C. A.
BALANCE GENERAL
Billete de pesos de poder administrativo del 21 de Diciembre de 1995

Activo	21 de Diciembre de 1995	1994	Pasivo e Inversion de los Socios/as	21 de Diciembre de 1995	1994
ACCION CIRCULANTE:					
Efectivo	\$ 23	16			
Cuentas por cobrar			PASIVO A CORTO PLAZO:		
Derechos Diversos	5,136	5,097	Proveedores	6,217	5,105
Impuesto al valor agregado por recuperar.	318	414	Compania afiliada	154,438	112,731
Impuesto al activo por recuperar.	67	72	Otros cuentas por pagar y gastos acumulados	244	159
	5,521	5,583	Participacion de los trabajadores en las utilidades por pagar	3	72
Inventarios	6,965	14,868	Suma el pasivo a corto plazo	115,282	113,167
Gastos pasados por anticipado y otros activos	5		DEMANDAS LEGALES	89	86
Suma el activo circulante	11,882	20,427	IMPONICION EN LOS ACCIONISTAS:	5,856	113,353
ADQUISICION Y EQUIPO NETO (Nota 1)	462,267	193,374	Capital Social	149,816	149,816
GASTOS DE INSTALACION menos amortizacion acumulada de 1917 de 1995 y de 16 de 1994	26	23	Deficit	(32,181)	(40,689)
	462,293	193,397	Inadecuacion en la actualizacion del capital.	(281,879)	
	479,879	214,428		328,712	180,137
				149,873	214,428

De esta cantidad son parte inherentemente de estos estados financieros:
57 millones de Billetes Leyes.
Amortizado

FESCO S. A. DE C. R.
Balance General

Bases de poder administrativo del 31 de Diciembre de 1995

		31 de Diciembre de <u>1995</u>		31 de Diciembre de <u>1994</u>
ACTIVO CIRCULANTE:				
Efectivo	23	\$	16	
Cuentas por cobrar:				
Derechos Diversos	5,336		5,057	
Impuesto al valor agregado por recuperar.	518		414	
Impuesto al activo por recuperar.	67		72	
	5,721		5,543	
Inventarios	6,061		54,868	
Gastos pagados por anticipado y otros activos	3			
Suma el activo circulante	11,092		20,427	
maquinaria y equipo neto (nota 1)	462,267		593,374	
GASTOS DE INSTALACION (costos amortizacion acumulada de 8827 en 1995, y 8816 en 1994)	25		23	
	474,873		1216,438	
PASIVO Y CUENTAS PLAZO:				
Proveedores	317	\$	1,185	
Compañia afiliada	114,638		112,751	
Otros cuentas por pagar y gastos acumulados	244		159	
Participacion de los trabajadores en las utilidades por pagar	3		72	
Suma el pasivo a corto plazo	155,202		113,167	
DEBENDECIOS LABORALES	89		86	
IMPRESION EN LOS ACCIONISTAS:	5,856		113,353	
Capital Social	149,866		149,866	
Benefici	(52,181)		(48,683)	
Insuficiencia en la actualizacion del capital.	(261,817)			
Suma el pasivo	358,712		188,137	
	474,873	\$	214,438	

Este Balance General es parte integrante de estos estados financieros.
Dr. [Signature]
Presidente

F E S C A S.A DE C.U.
ESTADO DE RESULTADOS

Miles de pesos de poder adquisitivo del
31 de diciembre de 1995

	Año que termino el 31 de diciembre de	
	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Ventas netas	516,500	100,250
Ingresos por maquila	47,500	
Otros ingresos	3,250	1,100
	<u>215,750</u>	<u>101,350</u>
Costos y gastos:		
Costo de Venta	83,850	51,205
Gastos de Venta	86,407	31,000
Gastos de Administracion	70,357	18,250
	<u>240,614</u>	<u>100,535</u>
Utilidda (Perdida) operacional	(24,846)	815
Otros gastos e e ingresos	34,952	14,935
	<u>10,800</u>	<u>15,750</u>
Utilidad (Perdida) antes de las siguientes provisiones	10,800	15,750
Provisiones para ISR e IMPAC	13,500	7,250
	<u>(3,412)</u>	<u>8,500</u>
Utilidad (Perdida) neta del ano.		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Alejandro Blanco Lopez.
Apoderado

F E S C A S . A D E C . V .
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 Miles de pesos de poder adquisitivo del
31 de diciembre de 1995

<u>Operacion</u>	<u>Año que termino el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Perdida antes de partida extraordinaria	(83,412)	98,588
Cargos por depreciacion que no afectaron los recursos	156,764	49,250
Variacion neta en cuentas por cobrar, inventarios, proveedores y cuentas por pagar.	<u>(268,765)</u>	<u>(57,735)</u>
Recursos generados por (utiliza- dos en) la operacion	(187,413)	15
Inversion		
Adquisicion de activo fijo	187,428	
Aumento de efectivo	<u>7</u>	<u>15</u>
Efectivo al inicio del ano.	<u>16</u>	<u>1</u>
Efectivo al fin del ano.	<u><u>23</u></u>	<u><u>16</u></u>

Las n.ºc. notas adjuntas son partes integrantes de estos estados financieros.

Dr. Alejandro Blanco Lopez.
 Apoderado.

FESCA S.A. DE C.V.
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
 Nifas de pesos de pagar adeuolativo
 al 31 de diciembre de 1995

	Capital social	Deficit	Inadulencia en la actuallzacion del capital	Total
Saldo al 1 de enero de 1994	6145,066	(57,103)		92,677
Perdida neta del ano		6,500		6,900
Saldo al 31 de diciembre de 1994	<u>949,566</u>	<u>(40,603)</u>		<u>141,177</u>
Perdida neta del ano		13,413		13,413
Actualizacion del ano			261,067	261,067
Saldo al 31 de diciembre de 1995	<u>149,866</u>	<u>(52,181)</u>	<u>(261,067)</u>	<u>350,782</u>

Los ochos adjuntas con parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Alejandro Blanca Lopez
 Apoderado.

FESCA, S. A. DE C. V.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1995

Cifras monetarias en miles de pesos de poder
adquisitivo al 31 de diciembre de 1995

**NOTA 1 - RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD
SIGNIFICATIVAS:**

La principal actividad de la compañía es la fabricación y venta de jabones, cosméticos, productos de tocador y similares.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a) Los inventarios se registran originalmente a su costo, por el método de índices nacionales de precios al consumidor, los valores así determinados no exceden su valor de mercado. El costo de ventas se determina por el método de últimas entradas primeras salidas.

b) La maquinaria y equipo se expresan a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización.

c) El impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades se registran por el método parcial de impuestos diferidos.

d) Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 12 años de servicios se reconocen como costo de los años en que prestan tales servicios.

e) El capital y el déficit representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio y se determina aplicando a la inversión histórica factores derivados del INPC.

NOTA 2 - ANALISIS DE INVENTARIOS:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Producto terminado	\$2,326	\$11,820
Producción en proceso	25	65
Materias primas y material de empaque	3,484	2,650
Inventario en poder de terceros y otros	<u>332</u>	<u>332</u>
	6,167	14,868
Reservas para inventarios obsoletos	<u>(106)</u>	<u>-----</u>
	<u>\$6,061</u>	<u>\$14,868</u>

NOTA 3 - ANALISIS DE MAQUINARIA Y EQUIPO:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Terreno	\$ 2,839	\$ 1,000
Edificio	93,779	35,000
Mobiliario y equipo	421,419	153,500
Equipo de cómputo	113,981	45,000
Equipo de transporte	<u>75,393</u>	<u>27,000</u>
	707,411	261,500
Depreciación acumulada	<u>(245,164)</u>	<u>(67,526)</u>
	<u>\$462,247</u>	<u>\$193,974</u>

NOTA 4 - OBLIGACIONES LABORALES:

A continuación se resumen los principales datos financieros derivados de los planes de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 1995:

Obligación por beneficios proyectados equivalente al pasivo neto proyectado	\$69
Activo de transición no amortizado	<u>20</u>
Saldo según balance general	\$89
Obligación por beneficios actuales	\$29
Costo neto del periodo	\$ 9

NOTA 5 - OTROS INGRESOS:

En 1994 la compañía recibió ingresos por \$617 por la venta de inventarios de la marca Sial, los cuales fueron registrados en el estado de resultados de este año, dentro de otros ingresos.

NOTA 6 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

	<u>Año que terminó</u>	
	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Ventas	\$5,796	\$7,306
Ingresos por maquila		53
Otros ingresos	238	
Comisiones pagadas	(869)	(612)
Rentas pagadas		(240)
Regalías pagadas		(50)
Fletes pagados	(182)	

NOTA 7 - INVERSION EN LOS ACCIONISTAS:

El capital social suscrito y pagado está representado por 149828 acciones comunes nominativas con valor nominal de un peso cada una.

El capital social es variable con un mínimo fijo de \$38 y un máximo ilimitado.

NOTA 8 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO AL ACTIVO (IA):

La compañía calculó su resultado fiscal de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes al 31 de diciembre de 1995 y de 1994.

La compañía causó un IA por \$13,500 en 1995 y \$7,270 en 1994, los cuales podrán recuperarse en los diez años siguientes, en la proporción que se genere ISR por pagar en exceso al IA causado en esos años.

FISCA SA DE CV.

RESUMEN DE TENDENCIA DEL NEGOCIO
(SUMA DE PUNOS EN PUNOS)

C O N C E P T O	VALOR AL 31-DE-94	VALOR AL 31-DE-95	VALOR AL 31-DE-96	VALOR AL 31-DE-97	VALOR AL 31-DE-98	VALOR AL 31-DE-99	VALOR AL 31-DE-00	VALOR AL 31-DE-01	VALOR AL 31-DE-02	VALOR AL 31-DE-03	VALOR AL 31-DE-04	VALOR AL 31-DE-05	VALOR AL 31-DE-06	VALOR AL 31-DE-07	VALOR AL 31-DE-08	VALOR AL 31-DE-09	VALOR AL 31-DE-10	VALOR AL 31-DE-11	VALOR AL 31-DE-12
Ejecución	16	20																	
Revisión de cuentas	52	16																	
Inversión al interior pagada por Dep.	5 714	5 810																	
Inversión al exterior por inversión	32	61																	
Inversión en	14 888	6 044																	
Costos para el desarrollo	-	5																	
Costos de explotación	25	24																	
	20 136	11 814																	
	53 714	6 891																	
	424 430	215 770																	

FESCA SA DE CV

A1

ESTADO DE TIEMPO DE TRABAJO Y CAPITAL

(Cuentas al AÑO DE - 1983)

C.O.N.CEPTO	IMPORTE AL 31-12-82	IMPORTE AL 31-12-83	AJUSTES Y REVALUACIONES	IMPORTE TOTAL
Primas	185	201		386
Comisiones	12,255	14,536		26,791
Saldo anterior	199	144		343
Contribuciones de los interesados	72	0		72
Obligaciones laborales	86	88		174
Total Seguro	11,777	115,269		127,046
Capital social	19,856	19,856		39,712
Reservas (Reserva) acumulada	10,689	10,689		21,378
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		59,962	200,000	360,000
Impuestos sobre utilidades del ejercicio			20,000	20,000
Total Capital	30,545	100,517	220,000	351,062
Total Seguro y Capital	218,322	215,786	220,000	654,108

FISCA SA DE CU.

RENTA DE TERCEROS DEL ACTIVO

(Cuentas de saldo de periodo)

C O N C E P T O	PERIODO AL 31-DE-90	PERIODO 31-DE-91	ANUENOS Y/O RECONVENCIONES	PERIODO FINALES
	16	10		26
	23	26		49
Deudas Diferidas	5 914	5 910		9 824
Impuestos sobre ganancias por Imp.	12	61		73
Impuestos de sucesiones	14 88	604		618
Gastos pagados por adelantado		5		5
Gastos de nómina	29	24		53
	20 156	11 876		32 032
	13 974	10 207		24 181
	6 211 930	5 551 210		11 763 140

FESCA SA DE CV

A1

PLAN DE TRABAJO DE FONDO Y CAPITAL

(Cuenta al Agosto - 1965)

CONCEPTO	MONTO AL 31-DECE-64	MONTO AL 31-DECE-65	ANEXOS Y REVALUACIONES	MONTO AL 31-DECE-65
Primas	100	100		100
Comisiones	1200	1200		1200
Gastos de administración	100	100		100
Reserva de los asegurados	100	100		100
Obligaciones laborales	100	100		100
Total Fondo	1500	1500		1500
Cuentas por pagar	1000	1000		1000
Activos (Reserva) de los asegurados	1000	1000		1000
Utilidad (Reserva) de reserva		5000	1000	6000
Impuestos sobre utilidades de reserva			1000	1000
Total Capital	1000	1000	1000	2000
Total Fondo y Capital	2500	2500	1000	4000

FESCA S.A. DE C.V.
GENERAL

31

PLANEACION DE LA AUDICIA POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

I GENERALIDADES

LA COMPAÑIA SE DEDICA A LA FABRICACION Y VENTA DE COSMETICOS, JABONES, PRODUCTOS DE TOCADOR Y SIMILARES. INICIO SUS OPERACIONES EL 1º DE ENERO DE 1990.

SUS PRINCIPALES CUENTAS SON JABONISA SA, COSMETICOLORES S.A., ENTRE OTROS.

A LA FECHA NO TIENE PROBLEMAS DE COBRABILIDAD.

EL RIESGO INTERNO EXISTENTE ES BAJO, Y DURANTE EL TIEMPO QUE HEMOS AUDITADO A LA COMPAÑIA NO HAN EXISTIDO PROBLEMAS DE IMPORTANCIA...

EL MERCADO ES MUY COMPETITIVO, SIN EMBARGO GRACIAS A QUE EL EQUIPO...

TIENE EXPERIENCIA EN VENTAS DE FESCA TIENE EXPERIENCIA, Y A QUE LOS PRODUCTOS

DE CALIDAD CON UNA EXCELENTE PRESENCIA HAN SIDO ACEPTADOS EN EL MERCADO

SATISFACTORIAMENTE, POR LO QUE LA COMPAÑIA HA ESTADO EN CONSTANTE

CRECIMIENTO Y POR LO TANTO CONSIDERAMOS QUE EL RIESGO ES BAJO.

DEBE MENCIONAR QUE LA REVISION QUE LA COMPAÑIA HA SOLICITADO EN

LOS ULTIMOS AÑOS SE LIMITA AL AREA DE ACTIVOS FIJOS.

II OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS A APLICAR EN EL AREA:

1) COMPROBAR QUE EXISTAN Y QUE SEAN PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

2) VERIFICAR SU CORRECTA VALUACION Y METODO DE DEPRECIACION.

FESCA SA DE C.V.
GENERAL

X2

- 3) COMPROBAR LA CONSISTENCIA EN EL MÉTODO DE VALUACIÓN Y CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN.
- 4) DETERMINAR POSIBLES ERRORES.
- 5) SUFICIENCIA DE LAS SUMAS ASEGURADAS.
- 6) COMPROBAR SU ADECUADA PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN EN ESTADOS FINANCIEROS

PROCEDIMIENTOS.

	TIEMPO ESTIMADO.	REF. PL
a) Estudio y evaluación del control interno.	3	X1-7
b) Revisión de adiciones y bajas. por Nd. 10000 y superiores	5	D11
c) Realizar cálculo global de la depreciación del año	6	D12
d) Evaluar la suficiencia de la cobertura de seguros	5	D15
e) Revisar la correcta determinación de la depreciación del activo fijo a través de inspección	6	D110
f) Obtener confirmaciones bancarias (puede estar el activo fijo como garantía de algún préstamo) y de seguros.	2	
g) Revisión de papeles de trabajo por el encargado y gerente de la auditoría.	6	Y W
h) Cierre de sesión.	2	

PESCA SA DE C.V.
GENERAL

83

NOTA

PARA EFECTOS DE TEMA EXPUESTO EN ESTA TESIS, SOLO INCLUIREMOS EL TRABAJO A REALIZAR EN UNA AUDITORIA PARA EL RUBRO BIENES INMUEBLES PLANTA Y EQUIPO, SIN EMBARGO PRESENTAREMOS LOS ESTADOS FINANCIEROS, DICIMOS CON NOTAS DE LA CONCORDIA PARA PROPORCIONAR MAYOR INFORMACION.

FORMA No. 01
INVENTARIO CONTABIL Y FINANCIERO

Cta. No.	Nombre de la cuenta al 1/1/57	Saldo al 1/1/57	Activo	Venturas recibidas, transacciones etc.	Saldo al 12/31/57	Saldo de depreciaciones acumuladas (utilizadas)	Saldo de depreciaciones acumuladas al 12/31/58	Transferencias recibidas, transacciones al 1/1/59	Cancelaciones por saldos al 1/1/59	Saldo al 1/1/59	Transferencias recibidas, transacciones al 1/1/60	Saldo al 1/1/60	Cancelaciones por saldos al 1/1/60
1	1100	1100			1100					1100			
2	1200	1200			1200					1200			
3	1300	1300			1300					1300			
4	1400	1400			1400					1400			
5	1500	1500			1500					1500			
6	1600	1600			1600					1600			
7	1700	1700			1700					1700			
8	1800	1800			1800					1800			
9	1900	1900			1900					1900			
10	2000	2000			2000					2000			
11	2100	2100			2100					2100			
12	2200	2200			2200					2200			
13	2300	2300			2300					2300			
14	2400	2400			2400					2400			
15	2500	2500			2500					2500			
16	2600	2600			2600					2600			
17	2700	2700			2700					2700			
18	2800	2800			2800					2800			
19	2900	2900			2900					2900			
20	3000	3000			3000					3000			
21	3100	3100			3100					3100			
22	3200	3200			3200					3200			
23	3300	3300			3300					3300			
24	3400	3400			3400					3400			
25	3500	3500			3500					3500			
26	3600	3600			3600					3600			
27	3700	3700			3700					3700			
28	3800	3800			3800					3800			
29	3900	3900			3900					3900			
30	4000	4000			4000					4000			
31	4100	4100			4100					4100			
32	4200	4200			4200					4200			
33	4300	4300			4300					4300			
34	4400	4400			4400					4400			
35	4500	4500			4500					4500			
36	4600	4600			4600					4600			
37	4700	4700			4700					4700			
38	4800	4800			4800					4800			
39	4900	4900			4900					4900			
40	5000	5000			5000					5000			
41	5100	5100			5100					5100			
42	5200	5200			5200					5200			
43	5300	5300			5300					5300			
44	5400	5400			5400					5400			
45	5500	5500			5500					5500			
46	5600	5600			5600					5600			
47	5700	5700			5700					5700			
48	5800	5800			5800					5800			
49	5900	5900			5900					5900			
50	6000	6000			6000					6000			

NOTA: CASE MENCIONADA QUE ESTE CASO FUE ENTREGADO POR EL BANCO EN 1965, ULTIMOS DEL 1965.

*: Partida por importe por haber más

Detalle de cuentas de la depreciación acumulada al 31/12/58
 Cuentas de depreciación acumulada
 1100 1100
 1200 1200
 1300 1300
 1400 1400
 1500 1500
 1600 1600
 1700 1700
 1800 1800
 1900 1900
 2000 2000
 2100 2100
 2200 2200
 2300 2300
 2400 2400
 2500 2500
 2600 2600
 2700 2700
 2800 2800
 2900 2900
 3000 3000
 3100 3100
 3200 3200
 3300 3300
 3400 3400
 3500 3500
 3600 3600
 3700 3700
 3800 3800
 3900 3900
 4000 4000
 4100 4100
 4200 4200
 4300 4300
 4400 4400
 4500 4500
 4600 4600
 4700 4700
 4800 4800
 4900 4900
 5000 5000
 5100 5100
 5200 5200
 5300 5300
 5400 5400
 5500 5500
 5600 5600
 5700 5700
 5800 5800
 5900 5900
 6000 6000

TESOR SA DE C.V.

VI

CEBULA RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS COL 8-10

D1

CONCEPTO	SALDOS HISTORICOS AL 31 DIC 95	AJUSTES B-C	SALDOS ACTUALIZADOS AL 31 DIC 95
<u>INVERSION</u>			
Terrano:	1 000	839	2 839
Edificio	40 000	59 779	99 779
Mobiliario y Equipo	226 800	194 919	421 719
Equipo de Computo	60 000	93 901	153 901
Equipo de Transporte	41 420	33 973	75 393
TOTAL	869 220	338 491	1 207 711
<u>DEPRECIACION</u>			
Edificio	7 116	12,744	19,860
Mobiliario y Equipo	35,427	43,668	79,095
Equipo de Computo	41,125	51,493	92,618
Equipo de Transporte	30,616	23,323	53,939
TOTAL	114,284	131,228	245,512
Valor neto en libros	754,936	338,491	1,093,423

INTERVALO DE EJERCICIO

FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31-DIC-94	DEPRECIACIÓN DEL AÑO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31-DIC-95
FEBRERO 1990	15 000 (2)	3 628	750 (1)	4 378
JUNIO 1993	20 000	1 563	1 000 (1)	2 563
JULIO 1995	5 000	-	125 (1)	125
	<u>40 000</u>	<u>5 291</u>	<u>1 875</u>	<u>7 176</u>
	40 130 (1)			
	135 000 (1)			
(1) = Información obtenida de auxiliares de la compañía.				

FASCA SA DE C.V.

D3

INTEGRACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO

FECHA DE ADQUISICION	FECHA DE BAJA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-94	DEPRECIACION DEL AÑO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-95
Enero 1990		5 000 (3)	2 500	500 (1)	3 000
Febrero 1993		31 500	7 379	3 850 (1)	11 229
Abril 1995		27 650	2 074	2 765 (1)	4 839
Julio 1995		82 350	4 118	8 235 (1)	12 353
Marzo 1995		41 500	-	3 158 (1)	3 158
Septiembre 1995		31 500	-	1050 (1)	1 050
		226 500	16 071	19 858	35 929
		60 15 330			
		60 15 500			
		60 1 508			

= Información obtenida de auxiliares de la compañía.

TUSCA SA DE CV

INTEGRACION DE EQUIPO DE COMPUTO.

FECHA DE ADQUISICION	FECHA DE BAJA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DIC 94	DEPRECIACION DEL AÑO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DIC 95
ENERO 92		13 500	10 125	3 375	13 500
MAYO 92		8 500	6 375	2 125	8 500
AGOSTO 92		18 000	10 875	4 500	15 375
NOVIEMBRE 92	MARZO 95	5 000	2 708	208 DIV	2 916
ABRIL 95		20 000	-	3 750 DIV	3 750
TOTAL		65 000	30 083	13 958	44 041
BAJA		< 5 000 >	(2 916)	-	(2 916)
		60 000	27 167	13 958	41 125
		20 10 000			
		20 15 000			
<input checked="" type="checkbox"/> Información obtenida de archivos de la compañía.					

FISCAL SA DE CV.
 INTEGRACION DE EQUIPO DE TRANSPORTES

DS

FECHA DE ADQUISICION	FECHA DE BAJA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-DIC-94	DEPRECIACION POR AÑO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-DIC-95
DIC. 91		8420 ①	5192	1684 ①	6876
ENERO 92		15200	9000	2000 ①	12000
MAYO 92	SEPT. 95	3580	1907	177 D/2	2386 ①
JULIO 95		18000		1800 D/2	1800
TOTAL		45000	16101 P	6961	23062
- BAJAS		(3580)	(2396) ①	-	(2396)
		11420 ①	13715	6961	20666 P
		60.164			
		2700 D/2			
<input checked="" type="checkbox"/> Información obtenida de auxiliares de la compañía					

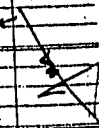
REC. LA. DE L'ACQUISITION DEL INGENIO CIVIL

ITEM NO.	VALOR DE LOS MATERIALES	FECHA DE RECEPCION	TIPO DE MATERIALES	VALOR DE LOS MATERIALES	FECHA DE RECEPCION	TIPO DE MATERIALES	VALOR DE LOS MATERIALES	FECHA DE RECEPCION	TIPO DE MATERIALES	VALOR DE LOS MATERIALES	FECHA DE RECEPCION	TIPO DE MATERIALES	VALOR DE LOS MATERIALES	FECHA DE RECEPCION	TIPO DE MATERIALES
1	1000	1950	CONCRETO	1000	1950	CONCRETO	1000	1950	CONCRETO	1000	1950	CONCRETO	1000	1950	CONCRETO
2	2000	1950	ACERO	2000	1950	ACERO	2000	1950	ACERO	2000	1950	ACERO	2000	1950	ACERO
3	3000	1950	CEMENTO	3000	1950	CEMENTO	3000	1950	CEMENTO	3000	1950	CEMENTO	3000	1950	CEMENTO
4	4000	1950	GRANULOS	4000	1950	GRANULOS	4000	1950	GRANULOS	4000	1950	GRANULOS	4000	1950	GRANULOS
5	5000	1950	BARRO	5000	1950	BARRO	5000	1950	BARRO	5000	1950	BARRO	5000	1950	BARRO
6	6000	1950	PIEDRA	6000	1950	PIEDRA	6000	1950	PIEDRA	6000	1950	PIEDRA	6000	1950	PIEDRA
7	7000	1950	AGUILLAS	7000	1950	AGUILLAS	7000	1950	AGUILLAS	7000	1950	AGUILLAS	7000	1950	AGUILLAS
8	8000	1950	ALAMBRES	8000	1950	ALAMBRES	8000	1950	ALAMBRES	8000	1950	ALAMBRES	8000	1950	ALAMBRES
9	9000	1950	ALAMBRES	9000	1950	ALAMBRES	9000	1950	ALAMBRES	9000	1950	ALAMBRES	9000	1950	ALAMBRES
10	10000	1950	ALAMBRES	10000	1950	ALAMBRES	10000	1950	ALAMBRES	10000	1950	ALAMBRES	10000	1950	ALAMBRES

Da

REGD. IN THE C.A.
ACQUITTANCE OF ...

DEBIT	CREDIT	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	BALANCE	REMARKS	INITIALS
		1911
		1912
		1913
		1914
		1915
		1916
		1917
		1918
		1919
		1920
		1921
		1922
		1923
		1924
		1925
		1926
		1927
		1928
		1929
		1930
		1931
		1932
		1933
		1934
		1935
		1936
		1937
		1938
		1939
		1940
		1941
		1942
		1943
		1944
		1945
		1946
		1947
		1948
		1949
		1950
		1951
		1952
		1953
		1954
		1955
		1956
		1957
		1958
		1959
		1960
		1961
		1962
		1963
		1964
		1965
		1966
		1967
		1968
		1969
		1970
		1971
		1972
		1973
		1974
		1975
		1976
		1977
		1978
		1979
		1980
		1981
		1982
		1983
		1984
		1985
		1986
		1987
		1988
		1989
		1990
		1991
		1992
		1993
		1994
		1995
		1996
		1997
		1998
		1999
		2000
		2001
		2002
		2003
		2004
		2005
		2006
		2007
		2008
		2009
		2010
		2011
		2012
		2013
		2014
		2015
		2016
		2017
		2018
		2019
		2020
		2021
		2022
		2023
		2024
		2025
		2026
		2027
		2028
		2029
		2030
		2031
		2032
		2033
		2034
		2035
		2036
		2037
		2038
		2039
		2040
		2041
		2042
		2043
		2044
		2045
		2046
		2047
		2048
		2049
		2050
		2051
		2052
		2053
		2054
		2055
		2056
		2057
		2058
		2059
		2060
		2061
		2062
		2063
		2064
		2065
		2066
		2067
		2068
		2069
		2070
		2071
		2072
		2073
		2074
		2075
		2076
		2077
		2078
		2079
		2080
		2081
		2082
		2083
		2084
		2085
		2086
		2087
		2088
		2089
		2090
		2091
		2092
		2093
		2094
		2095
		2096
		2097
		2098
		2099
		2100



FESCA SA. DE CA.

D₃

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DE 1993

INSTRUMENTOS	Saldo Actualizado al 31-06-93	Tasa de Depreciación Anual	Depreciación Anual Actualizada	Menos Saldo Inicial	Ajuste por Actualización
	(A)	(B)	(A) x (B) = (C)	(D)	(C) - (D)
EDIFICIO	D ₃ 93 739	5%	4 689	D ₃ 1 730	2 959
MOBILIARIO Y EQUIPO	421 419	10%	42 142	D ₃ 15 350	26 792
EQUIPO DE OFICINA	119 901	25%	29 975	D ₄ 10 000	19 975
EQUIPO DE TRANSPORTE	75 393	20%	15 079	D ₅ 4 684	10 395
TOTAL			90 405	31 764	58 641
Véase aplicación de marcas en D ₃₀					

FESCA SA DE CV

AJUSTES POR ACUMULACION

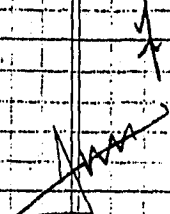
DPO

CUENTA		BALANCE		RESULTADO
		D	H	
TERRENO		1 839		
EDIFICIO		53 779		
MOBILIARIO Y EQUIPO		194 918		
EQUIPO DE COMPUTO		53 921		
EQUIPO DE TRANSPORTES		83 913		
DEPR. ACUM. EQUIPO			12 744	
DEPR. ACUM. MOB. Y EQUIPO			47 668	
DEPR. ACUM. EQ. DE COMPUTO			51 493	
DEPR. ACUM. EQ. DE TRANSPORTES			28 383	
DEPR. ANUAL EQUIPO				2 915
✓ DEPR. ANUAL MOB. Y EQUIPO				23 874
✓ DEPR. ANUAL EQ. DE COMPUTO				20 032
✓ DEPR. ANUAL EQ. DE TRANSPORTES				10 909
IMPORTE		337 471	261 017	
				62 814
		6 624		
		6 507		
		31 404	6 054	
		31 404	6 054	

ACTIVO Fijo

DII

REVISIÓN DE ADQUISICIONES
MOBILIARIO Y EQUIPO

CONCEPTO	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE		
Compra de equipo de colectores mas WXV control de contaminación mod. 132 90-1, comprado a CIA COMETIN SA DE CV s/g fact 13584.	Marzo 95	41 500	<input checked="" type="checkbox"/> n <input checked="" type="checkbox"/> y <input checked="" type="checkbox"/> m <input checked="" type="checkbox"/> y	<input checked="" type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> w <input checked="" type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> w
COMPRA DE EQUIPO DE ENSAMBLE NECA TRINITRON s/g fact 8746 comprado a CIA IFCOMEX SA DE CV	Septiembre 95	31 500	<input checked="" type="checkbox"/> n <input checked="" type="checkbox"/> y <input checked="" type="checkbox"/> m <input checked="" type="checkbox"/> y	<input checked="" type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> w <input checked="" type="checkbox"/> x <input checked="" type="checkbox"/> w
		<u>73 000</u>		
De acuerdo a nuestra planeación necesitamos partidas de \$540 000 y superiores				
Necesitamos en D30				

FESCA SA DE CV

D12

ACTIVO FIJO

CALCULO GLOBAL DE LA DEPRECIACION

CONCEPTO	EDIFICIO	MOB Y EQUIPO	EQUIPO DE COMPUTO	EQ DE TRANSPORTE	TOTAL
SALDO FINAL AL 31 DE 95	D2 35 000	D2 753 500	D1 -45 000	D5 27 000	260 500
MEJORA					
BANOS DEL AÑO			5 000	3 500	8 500
SALDO POR DEPRECIAR	35 000	153 500	40 000	23 500	251 920
X TASA DE DEPRECIACION	25%	10%	25%	20%	
DEPRECIACION DEL AÑO POR ACTIVOS DE AÑOS ANT.	1 950	15 350	10 000	4 620	31 920
AS:					
DEPRECIACION DE ADICIONES 95	D2 - 125	D2 - 4 500	D1 - 3 450	D5 - 1 800	10 125
DEPRECIACION DE BAJAS POR DE MES EN QUE ENTREGA EN A/CIA	-	-	D1 - 200	D5 - 475	675
DEPRECIACION TOTAL AÑO	1 825	19 850	13 450	16 960	42 652

FESCA SA DE CV.

DL5

REVISIÓN DE LA SUFICIENCIA DE LOS SEGUROS.

(CIFRAS en MILES de \$)

CONCEPTO	A MONTO ASEGUERADO	B VALOR ACTUALIZADO AL 31-DIC-95.	A - B EXCESO O (INSUFICIENCIA) EN EL MONTO ASEGUERADO.
EDIFICIO	98 000	93 779	4 221
MOTORISMO Y EQUIPO	125 000	121 419	3 581
EQUIPO DE CONCRETO	110 000	113 981	(3 981)
EQUIPO DE TRANSPORTE	75 000	75 393	(393)
TOTAL	105 000	704 572	428
CONCLUSIÓN			
<p>CON BASE EN EL RESULTADO SATISFACTORIO DEL TRABAJO EFECTUADO EN UNA CATEGORÍA PODAMOS CONCLUIR QUE LA CIA TIENE ASEGURADOS SUS BIENES AL 100% DE SU VALOR, EXISTENDO SUFFICIENTE CONTINGENCIA POR LO QUE PODAMOS CONCLUIR QUE LAS CIFRAS PRESUPUESTARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 EN EL RUBRO DE BIENES MATERIALES Y EQUIPO SON CORRECTAMENTE EXACTAS.</p>			
<p>(*) IMPORTES OBTENIDOS VS PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRATADAS CON AUTORIZACIÓN DE LA SA DE CV. A NOMBRE DE LA CIA.</p>			

HOJA DE TRABAJO DE RESULTADOS

CONCEPTO	SALDOS AL 31-01-94	SALDO AL 31-01-95	AJUSTES y/o RECLASIFICACIONES	SALDOS FINALES AL 31-01-95
Ventas netas	100 250	165 000		165 000
Ingresos por franquicia	-	47 500		47 500
Otros Ingresos	1 100	3 250		3 250
Costos de Vta	101 350	215 750		215 750
Utilidad Bruta	50 000	93 250		93 250
Costos de Vta	31 000	35 000	31 407	66 407
Costos de Admin	18 250	38 950	31 407	70 357
Utilidad de Operación	815	37 950	62 814	(24 814)
Imp gastos e ingresos	14 935	31 952		64 452
Utilidad antes impuestos				
Imp	7 500	10 500		18 000
Utilidad (Pérdida) del año	8 500	59 402	62 814	(3 412)

FECHA SA DE CV. XS

RESULTADOS

INSCRIPCION DE GASTOS DE VENTA

NO CIA	NOMBRE DE LA CIA	MONTE AL 31-DIC-95
01	SUELDOS	25 000
02	INDICATIVOS	3 500
03	TELLENO	8 50
04	DEBILIDAD	21 326,9
05	IMPRESOS	2 300
06	SEGUROS	1 850
07	ACCIONES DE UNICSA	1 00
08	OTROS	74
		<u>55 000 X</u>

FISCA SA DE CV.

RESULTADOS.

INTEGRACION DE GASTOS DE ADMON.

Nº CTA	NOMBRE DE LA CUENTA.	IMPORTE ML 31 DIC 95
01	SUARIOS	14 000
02	INDICIOS	600
03	DEPRECIACION	21 326
04	UTILIDAD	800
05	CORRADO	200
06	TELÉFONO	500
07	AGUA	1 500
08	OTROS	24
		30 950

84

FESCA SA DE CV

PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL EXAMEN DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

ADQUISICIONES	SI	NO	COMENTARIOS	INICIALES
1.- a.- Diga quienes son las personas autorizadas para aprobar adquisiciones de activos fijos y reparaciones mayores, y hasta que montos pueden hacerlo. b.- En que documentos se consigna la autorización?	X		a) El Sr. Samirio (Dir. Area) y Sr. Roberto Mendosa (Contador), por \$33,500 / mayores b) en la solicitud de adquisici3n de activo fijo	J el 96
2.- Se preparan estudios de valuacion economica de los proyectos de inversion.	X			J el 96
3.- a.- Hay requisiciones suficientes detalladas para iniciar adequadamente el proceso de compras? b.- Se obtienen cotizaciones de varios proveedores o contratistas para hacer la seleccion. c.- Indican las requisiciones el destino de las partidas que en su caso seran reemplazadas?	X		a) b) Minimo se obtienen 3 cotizaciones c)	J el 96
4.- a.- Se comparan los desembolsos reales con las cantidades autorizadas? b.- Como se justifican los excesos? c.- Se obtienen autorizaciones adicionales tan pronto se hace evidente que lo gastado excedera al importe autorizado originalmente?	X		a) b) Firmado de memorandum que se envia a la casa matriz y estos no pueden ser mayores al 10% del valor originalmente descrito. c)	J
5.- a.- Que revision efectua la compania sobre construcciones negociadas con contratistas o subcontratistas bajo contratos diferentes a precio fijo? b.- Que salvaguarda tiene la compania para evitar responsabilidades sobre la actuacion de contratistas o subcontratistas y su personal?	N/A		la compania no tiene este tipo de construcciones.	J
6.- Se tienen registros de costos para construcciones en proceso con el suficiente detalle que permitan: a.- Conocer los costos incurridos? b.- Determinar el costo por proyectos y subproyectos y hacer aplicaciones adecuadas a las cuentas definitivas de activo fijo.	N/A		Verase punto anterior	J

FESCA SA DE CV
 PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL EXAMEN DE
 INMUEBLES RAQUINARIA Y EQUIPO
 EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

45

ACQUISICIONES	SI	NO	COMENTARIOS
7.- Establecen los procedimientos que se informan oportunamente de las adquisiciones para efectos de seguros, impuesto predial y otros? Indique como?	X		Se avisa a la aseguradora por medio de la factura del bien en el caso de automas se avisa antes de que salga de la oficina.
8.- Que politica existe para distinguir: a.- Partidas capitalizables? b.- Partidas que no se capitalizan por ser su costo individual menor que el limite fijado? c.- Gastos de reparacion y de mantenimiento?	A		a) Partidas mayores a \$1000 y que su vida útil sea mayor a 1 año. b) La politica es de que si el monto total del evento excede a \$1000 se capitaliza (ej. mantenimiento de maquina a gastos).
9.- Se cargan directamente a gastos (o se trasladan oportunamente de las cuentas de construcción en proceso): a.- Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento? b.- Partidas que no se capitalizan por ser su costo individual inferior a cierto limite?	X X		a) Se argon a resultados por desembolsos menores. b) Véase punto 8 inciso b anterior.
BAJAS			
10. a.- Diga quienes son las personas autorizadas para operar la venta, retiro o destrucción de activos fijos? b.- En que documento consta la autorización?	X X		a) El Sr. Luis Aguirre. (Cte. Operacional) b) En un memorandum que sirve de base para su registro.
11. a.- Que documentación se emite para amparar bajas de activo fijo por: 1.- Ventas. 2.- Retiros. 3.- Destrucción.			1.- Factura 2.- Memorandum 3.- No se ha presentado esta situación.
b.- Se envía copia de esta documentación al departamento de contabilidad para el registro de la operación correspondiente?	X		b)
Establecen los procedimientos que se informan oportunamente de las ventas y otros retiros para efectos de seguros, impuesto predial y otros?	X		Se avisa a la compañía aseguradora de la venta del activo fijo en forma oportuna para la ley de dicho activo.

B6

PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL EXAMEN DE
 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
 EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

REGISTROS	SI	NO	COMENTARIOS
13.-a.-Hay registros auxiliares de activo fijo? b.-Que datos contienen?	X		a) No b) No historial, depreciación, fecha de adquisición, ubicación, etc.
14.-Las personas que manejan estos registros son independientes de quienes ejercen el control físico de los bienes?	X		Lo realiza el Sr. Pedro Jimenez (Auxiliar Contable)
15.-a.-Con que periodicidad se concilian los registros auxiliares con las cuentas de control? b.-Cuando fue hecha la ultima conciliación?	X		a) Cada año b) 30 Septiembre de 1995
16.-Existe una adecuada protección física para cada clase de bienes de activo fijo?	X		
17.-a.-Cada cuando se toman inventarios físicos del activo fijo? b.-Se toman bajo la supervisión de empleados que no tengan a su cargo? c.-La custodia física de los activos? d.-Los registros contables de los activos? e.-Cuando se hizo el último inventario? f.-Que resultados tuvo este inventario?	X		a) Cada año. b) Lo lleva a cabo el personal de la compañía, y c) Sr. Hector Gil (Control). d) Septiembre 95. e) Satisfactorio.
18.-a.-Se informa a la gerencia sobre cualquier diferencia importante que resulte del inventario físico de activos fijos? b.-Como? c.-Quien aprueba los asientos de ajuste?	X		a) No b) A través de un memorándum. c) Sr. Hector Gil (Control)
19.-Esta el activo fijo marcado de tal forma que pueda ser fácilmente identificado con los registros auxiliares?	X		A través de placas
20.-a.-Que clase de seguros se tienen contratados sobre el activo fijo? b.-Cada cuando se hacen avalúos del activo fijo para efectos de seguros? c.-Cuando se hizo el último avalúo? d.-Se estudia la manera de reducir las primas?	X		a) Se tiene contratada una póliza múltiple. b) No. Es actualización. c) No \$ por INDC. d) No
21.-Se tienen activos fijos tomados en arrendamientos?	X		N/A

FESCA SA DE CV

27

PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL EXAMEN DE
 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
 EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

REGISTROS	SI	NO	COMENTARIOS
b.-Incluyen los contratos opcion de compra? c.-Que tipo de seguros se tienen contratados sobre estos bienes?			n/a Véase punto anterior.
22.-Respecto a las pequeñas herramientas que se cargan directamente a gastos cuando se compran: a.-Esta definida la responsabilidad de su control físico? b.-Se entregan solo contra requisiciones debidamente aprobadas?	x		a) b)
23.-Se llevan cuentas de orden para los activos fijos cuya depreciación fiscal es diferente a la contable para facilitar la preparación de la declaración anual del impuesto sobre la renta?		x	La compañía realiza un papel de trabajo aparte para el cálculo de la depreciación fiscal.
Conclusión sobre el control interno establecido, grado de confianza que merece y su efecto sobre las pruebas de cumplimiento y sustantivas planeadas.			Con base en el resultado sobre factores del diseño y ejecución del control interno descrito anteriormente, podemos concluir que este es adecuado a las necesidades de la compañía.

CONCLUSIONES

Podemos concluir del trabajo realizado en esta tesis que la auditoría de bienes inmuebles, maquinaria y equipo estará bien realizada siempre y cuando llevemos acabo los siguientes pasos:

1.- Realizar una adecuada planeación y plan de trabajo para la revisión de este rubro.

2.- Realizando un adecuado control interno por parte de la compañía con el objeto de cumplir con los siguientes requisitos:

a) Que se estén capitalizando las partidas de acuerdo a las políticas establecidas por la administración.

b) Los valores de los activos estén adecuadamente registrados y valuados.

c) Estén debidamente salvaguardados estos bienes.

d) Etc.

3.- Realizando las pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas necesarias de acuerdo a la planeación que permitan al auditor tener una opinión razonable sobre las cifras mostradas en la contabilidad del cliente respecto a este rubro.

En virtud de que este rubro es importante para las empresas industriales tal y como lo mencionamos en la introducción

de este trabajo, es importante que se tenga un adecuado control sobre este, es por eso que en la contabilidad se debe de registrar su costo histórico más el incremento por actualización para reflejar en los estados financieros datos apegados a la realidad.

Cabe mencionar que la alta gerencia deberá recibir periódicamente informes elaborados por el personal de la empresa respecto a todos los activos fijos. Estos informes deberán estar diseñados de tal forma que se pueda evaluar la eficiencia de las operaciones que faciliten la toma de decisiones respecto a la venta de los activos y que permitan determinar el efecto que tenga cualquier decisión sobre la utilidad neta. Las adiciones y retiros de los activos deberán incluirse en el informe.

Los informes a la gerencia relacionados con las adquisiciones de activos fijos deberán estar diseñados de tal manera que cuando menos se contesten las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Serán suficientes las utilidades que se obtengan de los nuevos activos fijos adquiridos, de tal forma que se justifique el costo de ellos?
- 2.- ¿Se reducirán los gastos mediante la adquisición de los nuevos activos?
- 3.- ¿Se tendrá una mayor diversificación, mediante la creación de nuevas líneas de productos, al adquirir los nuevos activos fijos?

4.- ¿Cuáles serían los costos iniciales para que los activos nuevos empiecen a operar?

5.- ¿Cuántos años se requerirán para poder recuperar el costo de los nuevos activos, mediante el incremento de los flujos de efectivo?

6.- ¿Qué fuentes de financiamiento se emplearán para financiar los nuevos activos fijos, préstamos a largo plazo, aumento de capital social mediante la venta de nuevas acciones, con la utilidad neta, o bien del efectivo que se tenga disponible en bancos?

7.- ¿Qué será más conveniente: comprar, construir o arrendar?

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Normas y principios de auditoría.-
I.M.C.P.
- 2.- Principios de contabilidad generalmente aceptados.-
I.M.C.P.
- 3.- Auditoría de Estados Financieros.-
Rogelio Casas Alatríste.
- 4.- Auditoría, principios y procedimientos.-
Arthur W. Holmes.
- 5.- Terminología del contador.-
Mancera Hermanos.
- 6.- Auditoría I.-
Israel Osorio Sánchez.
- 7.- Principios básicos de auditoría.-
Arthur W. Holmes
Wayne S. Overmeyer
- 8.- Programas de auditoría.-
Francisco Javier Sánchez Alarcón.
- 9.- Los estados financieros y su análisis.-
Alfredo F. Gutiérrez.
- 10.- Prontuario Tributario Correlacionado.-
Edición 1995
- 11.- Auditoría, conceptos y métodos.-
John J. Willingham
Mc Grawhill.
- 12.- Auditoría.-
J.W. Cook
G.M. Winkle.